



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIV - Nº 89

Bogotá, D. C., miércoles, 12 de febrero de 2025

EDICIÓN DE 32 PÁGINAS

DIRECTORES:

DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariassenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER
PÚBLICO

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

ACTA NUMERO 011 DE 2024

(octubre 1º)

Cuatrenio Constitucional 2022-2026

Salón: José Fernando Castro Caicedo

Legislatura del 20 de julio de 2023 al 20 de
junio de 2024

Artículo 78 Ley 5ª de 1992.

Secretario Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Presidente Hernando González:

Muy buenos días. Sí, ya van subiendo. Un saludo para la señora Ministra, para el señor Presidente del Banco Agrario de Colombia, para los funcionarios del Gobierno nacional que hoy acompañan, a los señores Ministros y al Presidente del Banco Agrario, para mis colegas, para los señores y las señoras de las UTL y para los señores alcaldes y concejales que han sido invitados hoy. Hágame el favor y siendo las nueve y cincuenta y siete (9:57 a. m.), del día martes 1º de octubre, se abre la sesión de la Comisión Sexta Constitucional Permanente. Señor Secretario, sírvase llamar a lista.

Secretario Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Buenos días, señor Presidente, buenos días, señora Vicepresidenta, buenos días, señora Ministra Martha Carvajalino, bienvenida a la Comisión Sexta de la Cámara Ministra, buenos días, señor Presidente del Banco Agrario, doctor Hernando Chica Zuccardi, bienvenido a la Comisión Sexta de la Cámara, buenos días, honorables Representantes, a los funcionarios de la Comisión Sexta de la Cámara, a los miembros

de las Unidades de Trabajo Legislativo, funcionarios del Gobierno nacional, alcaldes, concejales y demás servidores públicos que hoy nos acompañan, buenos días a los colombianos que nos siguen a través de las plataformas de las redes sociales, que ha dispuesto la Comisión Sexta de la Cámara.

Señor Presidente, de acuerdo con su instrucción, certifica la Secretaría que se realizará el primer llamado a lista:

Caicedo Angulo Cristóbal

Caicedo Navas Diego Fernando

Carvalho Mejía Daniel

García Ospina Pedro

Gómez Castaño Susana

González Hernando

Hernández Palomino Dorina

Herrera Rodríguez Irma luz

Montaño Arizala Gerson Lisímaco

Ochoa Tobón Luis Carlos

Rincón Gutiérrez Haiver

Torres Romero Dolcey

Señor Presidente, certifica la Secretaría que doce (12) honorables Representantes, miembros de la Comisión, han contestado el primer llamado a lista, de conformidad con la Ley 5ª de 1992 Presidente, tenemos quórum decisorio.

Se hicieron presentes en el transcurso de la sesión los honorables Representantes:

Cuello Baute Alfredo Ape

López Tenorio Julián David

Rodríguez Pinzón Ciro

Salamanca Torres Jaime Raúl

Sánchez Carreño Yuliet Andrea
Sogamoso Ingrid Marlén
Triana Rincón Eduar Alexis

Con excusa el honorable Representante:

García Ríos Alejandro

Presidente Hernando González:

Gracias, señor Secretario. Teniendo en cuenta que existe quórum decisorio, en términos del artículo 91 de la Ley 5ª, se abre la sesión y proceda, señor Secretario, a dar lectura al orden del día para esta sesión.

Secretario Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, señor Presidente.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER
PÚBLICO

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2022-2026

Lugar: Salón de Sesiones “José Fernando Castro
Caicedo”

Legislatura del 20 de julio de 2024 al 20 de
junio de 2025

(Primer Período de Sesiones del 20 de julio al
16 de diciembre de 2024)

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992.

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día martes 1º de
octubre de 2024

(Hora: 9:00 a. m)

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Citación a Servidores Públicos

De conformidad con el artículo 135-8 de la
Constitución Política, en concordancia con los
artículos 233 y 249 de la Ley 5ª de 1992 y en
desarrollo de:

PROPOSICIÓN NÚMERO 001 DE 2024

Aprobada

(julio 23)

Presentada por los honorables Representantes
*Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso, Diego Fernando
Caicedo, Eduar Alexis Triana, Julio Roberto Salazar
Perdomo.*

PROPOSICIÓN

Cítese al señor Ministro de Comercio, Industria
y Turismo, doctor *Luis Carlos Reyes Hernández*
a esta honorable Comisión, para que rinda sus
observaciones y acciones desde su cartera ejecutiva,
con respecto a la situación que enfrenta el sector
lechero colombiano, dada la crisis estructural de
precios y las condiciones de demanda internas y
externas. Así mismo, cítese a la señora Ministra
de Agricultura y Desarrollo Rural, doctora *Martha*

Carvajalino Villegas para que desde su cartera
ministerial presente la respectiva información
del impacto de la crisis lechera que atraviesan los
productores. Cítese al Presidente del Banco Agrario
de Colombia, doctor *Hernando Chica Zuccardi*, para
que rinda informe sobre el estado de la cartera del
sector lechero y las expectativas de financiamiento
del sector.

**MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO**

- A) Detalle en cifras la evolución de las importaciones de leche pulverizada y/o derivados lácteos en diferentes presentaciones, así como el país de origen, la participación dentro de las exportaciones, si tiene o no un tratado de libre comercio con Colombia, el segmento industrial que lo importa, los usos para lo que se requiere, el valor total (CIF) para los últimos 10 años.
- B) Detalle las acciones que ha implementado este gobierno para la reducción de efectos negativos sobre la importación de leche pulverizada, las resoluciones emitidas, el último estudio del sector, las negociaciones sostenidas con los productores de leche y las medidas esperadas a futuro.
- C) Detalle si dentro de la revisión de los tratados de libre comercio que ha adelantado este ministerio, se dejó un capítulo especial, dedicado al tratamiento de industria lechera.
- D) Detalle cuáles han sido los alcances por parte de su ministerio respecto del Conpes 3675 política nacional para mejorar la competitividad del sector lácteo colombiano, cite los hitos de la política y objetivos logrados, así como el estado actual de la misma.
- E) Detalle en cifras el comportamiento de las exportaciones de leche, el destino, la participación en el mercado mundial, los incentivos para exportar, los principales compradores, el tipo de exportadores, los costos de la operación de exportación, la situación como país a nivel comparativo respecto de los demás países de referencia.
- F) Detalle las acciones que adelanta el ministerio con los productores de leche para impulsar las exportaciones, refiérase a las barreras que existen, la cobertura de productores, el número de reuniones, foros, mesas de trabajo, el número de solicitudes registradas por parte de los productores, las ayudas solicitadas por parte del sector a su ministerio, los incentivos entregados en especie y financieros, las ayudas a la producción.
- G) Detalle las exigencias y/o requisitos interpuestos por otros países para la exportación de leche y consecuente entrada a sus mercados.

- H) Relacione los años de mayor y menores exportaciones de leche y derivados lácteos. Indique su participación dentro del PIB.
- I) Relaciones los departamentos con mayor exportación lechera en el país.
- J) Indique si el Ministerio ha adelantado estudios para el fortalecimiento de la exportación lechera en los últimos años.
- K) Indique los mecanismos de protección para la industria lechera sobre las importaciones.
- L) Indique si las compras públicas de leche han sido una buena alternativa para absorber inventarios y/o sobre oferta.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

- A) Detalle las inversiones que ha realizado el ministerio para el desarrollo del sector lácteo en el país. Refiérase al capital productivo, el financiamiento de proyectos asociados, las convocatorias realizadas para emprender, el fomento de la producción lechera, tecnificación, mecanización, automatización.
- B) Refiérase el presupuesto ejecutado por el Ministerio en los últimos 5 años los recursos destinados a satisfacer las necesidades del sector, así como del compromiso con la cadena láctea.
- C) Detalle los objetivos y logros del Ministerio en el desarrollo de la política para mejorar la competitividad del sector lácteo nacional.
- D) Informe el estado de la producción lechera en el país, desagregue por tipo de productor, departamento productor, extensión de la unidad productiva, tamaño del hato.
- E) Indique la senda de precios del litro de leche, las variaciones, los principales compradores de leche en el país, el número de centros de acopio, la cantidad de plantas de enfriamiento y conservación, la participación de la producción en la industria nacional y los convenios de compra existentes.
- F) Indique las inversiones en innovación para el sector que ha realizado este ministerio en los últimos años, así mismo, compare los logros que ha tenido respecto de la colocación de créditos a través de Finagro para el sector, refiérase a los logros por el FAG.
- G) Indique los convenios que actualmente tiene con el sector privado, los lecheros formales e informales, las gobernaciones y las alcaldías para la cadena láctea nacional.
- H) Indique los recursos en asistencia técnica invertidos para los productores lecheros.
- I) Indique si el ministerio en el último año ha hecho un estudio riguroso de la cadena láctea para incrementar inversiones, mejorar la competitividad, aumentar beneficios al productor y demás acciones tendientes a mejorar el sector.
- J) Indique a través de qué agencias el ministerio ha puesto en marcha acciones para el sector lácteo.
- K) Presente las cifras, acciones y/o mecanismos activados por el ministerio para el sector lácteo en el departamento de Boyacá.
- L) Sírvase indicar el número de solicitudes que recibe el ministerio de parte de los productores lecheros, el tipo de peticiones, el número de soluciones efectivas y la cobertura de atención al pequeño y mediano productor.
- M) Sírvase indicar los equipos que este ministerio ha puesto en funcionamiento para la mejora del sector, detalle qué entregas ha hecho a los productores.
- N) Indique si tiene un programa recientemente creado para atender o mitigar la crisis del sector en el corto plazo.
- O) Sírvase indicar su articulación con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para avanzar en las exportaciones de leche. Indique el estado del Fondo de Estabilización para el Fomento de la Exportación de Carne, Leche y sus Derivados (FEP).
- P) Indique las acciones implementadas para mitigar el impacto de la deuda de los productores con el sector financiero.

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

- A) Sírvase indicar el estado de la cartera de los productores lecheros con la entidad al último corte reportado. Indique el tipo de crédito y monto, muestre los datos por departamento.
- B) Sírvase indicar los procesos de cobro coactivo a los productores lecheros, los mecanismos de solución y negociación implementados por el Banco.
- C) Sírvase indicar cuál es el monto y porcentaje de colocación de créditos en el sector lechero, relacione el tipo de interés y el incentivo por parte del Ministerio de Agricultura (si lo hay).
- D) Sírvase desagregar por departamento la cantidad de créditos otorgados para proyectos del sector lácteo.
- E) Sírvase indicar en el total de cobros realizados por el banco, el número de embargos, remates y reportes a asociaciones, empresas y personas productoras de leche.
- F) Sírvase indicar los requisitos del banco para otorgar un crédito a productores de leche asociados o por cuenta propia. Informe de los criterios de riesgo que tiene en cuenta.
- G) Sírvase informar cuál es el comportamiento de la colocación de crédito en el sector lechero y su participación en el total de la cartera.

- H) Sírvase informar cuántos productores lácteos se han declarado en condición de quiebra o iliquidez para responder con las obligaciones del crédito.
- I) Sírvase informar la clasificación de productos financieros que caracteriza al sector lechero.
- J) Sírvase informar si el Banco ha sido consultado por el Ministerio de Agricultura para la construcción de estudios financieros en beneficio de los lecheros y la cadena láctea nacional.
- K) Sírvase informar si hay algún incentivo para la colocación de créditos en capital productivo y/o adquisición de maquinaria o planta directamente para cubrir necesidades del sector lechero.
- L) Sírvase indicar la relación entre créditos aprobados y negados a productores lecheros, desagregue por tamaño de productor.
- M) Indique si el banco se ha articulado con el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Comercio para postular estrategias, herramientas, acciones o cualquier esfuerzo para mejorar las condiciones del sector lechero en el país.

CUESTIONARIO ADITIVO

Presentado por el honorable Representante

Diego Fernando Caicedo Navas

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

1. Describa detalladamente ¿cuáles han sido las variables de la implementación del Conpes 3376 de 2005 “Política sanitaria de inocuidad y calidad para la carne y leche”? Detalle los logros y desafíos más destacados desde su implementación.
2. Indique detalladamente ¿cuál ha sido la regulación o implementación de sistemas de etiquetado en los productos lácteos que informe a los consumidores sobre el contenido de agua y aditivos?
 - 2.1 ¿El contenido de la leche es reconstituida o lactosuero?
 - 2.2 ¿Qué cronograma se tiene establecido para su implementación?
3. Frente a los tratados de libre comercio, indique detalladamente ¿Cuáles se encuentran vigentes en el país que involucren el sector lácteo y sus derivados?
4. ¿Cuál es la evaluación actual del ministerio sobre el impacto de los tratados de libre comercio en el sector lácteo del país y sus derivados?
5. ¿Qué datos o estudios han sido utilizados para analizar el impacto de los tratados de libre comercio en la crisis lechera?
6. Describa detalladamente ¿Qué medidas específicas ha tomado el ministerio para mitigar los efectos negativos de los tratados de libre comercio en los productores locales de leche y de sus derivados?
7. Detalle qué articulación y cuáles son las entidades del gobierno que están abordando la crisis lechera.
8. Describa detalladamente ¿Qué estrategias específicas se están adoptando en la renegociación de los Tratados de Libre Comercio con USA y la Unión Europea para proteger la producción nacional láctea y la de sus derivados?
 - 8.1 ¿Cuáles son los principales puntos de negociación y cómo se están defendiendo los intereses nacionales?
9. **Describa detalladamente ¿Cuáles son las cifras exactas de las importaciones en los últimos dos años de leche en polvo, y con qué aranceles adicionales en impuestos a las toneladas que han excedido el contingente de importación establecido?**
10. ¿Existen programas de subsidios o apoyo financiero para los productores de leche y de sus derivados afectados por la competencia internacional?
11. Indique detalladamente ¿Qué estrategias de innovación se están promoviendo para lograr que los productores locales de leche y sus derivados puedan competir en un mercado internacional?
12. Describa detalladamente ¿Cómo se está articulando la información a los consumidores sobre la calidad y seguridad de los productos lácteos importados?
13. Describa detalladamente ¿Qué estrategias contempla realizar el ministerio para evaluar y ajustar las políticas comerciales ajustadas al mercado y a las necesidades del sector lechero?
14. Indique detalladamente las acciones realizadas o contempladas por parte del ministerio con el objetivo de proteger o salvaguardar la industria láctea nacional, frente al incremento de las importaciones de leche en polvo.
15. Describa detalladamente qué recursos se destinaron o se tienen contemplados destinar para afrontar la actual crisis lechera y en qué eslabones de la cadena productiva se van a distribuir los recursos.
16. Indique detalladamente si se tiene contemplado crear o implementar estrategias con el fin de establecer APP “Alianzas Público Privadas” para la pulverización o transformación de productos lácteos.
17. Describa detalladamente cuales son las políticas de crédito y apoyo que se han desarrollado o se van a desarrollar en articulación con Finagro para aliviar la crisis

actual que afrontan los pequeños y medianos productores de leche en el país.

18. Frente al departamento de Cundinamarca, Indique detalladamente cuáles han sido las acciones y/o ruta de atención brindada por el Ministerio de Industria y Comercio a los productores del sector lácteo y de sus derivados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL

1. Explique detalladamente, Cuáles son las medidas específicas que ha implementado a la fecha por el Ministerio de Agricultura para proteger a los pequeños y medianos productores lácteos frente a las importaciones masivas de leche en polvo y productos lácteos reconstituidos.
2. ¿Actualmente existen incentivos económicos y regulatorios implementados por el Ministerio de Agricultura para fomentar el bienestar animal y sostenibilidad ambiental en la producción láctea?
 - 2.1 Si la respuesta es afirmativa, por favor descríbalos detalladamente.
 - 2.2 ¿Cómo se está asegurando el cumplimiento de estos incentivos?
3. Explique detalladamente qué políticas y programas se han desarrollado para incentivar la transformación local de la leche, facilitando la certificación en inocuidad y proporcionando asistencia técnica gratuita a los emprendedores del sector lácteo y de sus derivados.
4. Indique detalladamente qué medidas concretas se han tomado para mejorar el acceso a líneas de crédito y financiamiento para pequeños y medianos productores del sector lácteo y de sus derivados.
 - 4.1 ¿Cómo se está facilitando la articulación entre el sector privado y público para la financiación de proyectos de industrialización de la cadena láctea?
5. ¿Cuál ha sido el avance en la implementación del Programa de Fortalecimiento de Agricultura Integral y Sostenible (FAIA)?
 - 5.1 ¿Qué resultados se han obtenido hasta hoy en apoyo a los productores lácteos?
 - 5.2 ¿Qué medidas adicionales se están considerando para mejorar la eficacia del programa?
6. ¿Describa qué sistemas de monitoreo y evaluación se ha implementado para asegurar la efectividad de las políticas y programas destinados a fortalecer el sector lácteo?
 - 6.1 ¿Cuáles son los principales indicadores de desempeño y los resultados obtenidos hasta ahora?
7. Indique de forma detallada ¿Cuáles son los indicadores que se tienen frente al consumo en los últimos 5 años?
8. Describa las políticas transversales establecidas para suministrar información clara a los consumidores sobre el contenido del producto, más exactamente el control de los lactosueros. Si existen dichas políticas indique cómo se ha realizado su implementación.
9. Relacione detalladamente las políticas establecidas frente a las compras públicas relacionando la compra de productos lácteos para la población vulnerable y demás entidades. Ejemplo: (ICBF, PAE, fuerzas Militares, centros de reclusión).
10. ¿Cuáles son las principales causas identificadas por parte del ministerio frente a la crisis lechera que está afectando a los pequeños productores?
11. Indique detalladamente si el ministerio ha tomado medidas para asegurar que los pequeños productores, transformadores y/o asociaciones tengan acceso a mercados locales y regionales para la comercialización de su leche. Si es afirmativa su respuesta, ¿indique cuáles han sido?
12. Detalle de forma discriminada las acciones realizadas por el Ministerio de Agricultura frente a la necesidad de excluir a los derivados lácteos como productos ultra procesados.
13. Describa cuál ha sido la articulación realizada por parte del ministerio con las demás entidades del orden nacional Ejemplo: Invima, para la aplicación de la Resolución número 2270 de 2023.
14. Frente al departamento de Cundinamarca, Indique detalladamente cuáles han sido las acciones y/o ruta de atención brindada por el Ministerio de Agricultura a los productores del sector lechero.

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

1. Indique detalladamente, cuáles son las políticas actuales con las que cuenta el Banco Agrario para apoyar a los pequeños productores del país cuando su mercado afronta crisis, específicamente relacione la información frente a la crisis lechera.
2. Describa detalladamente cómo el Banco Agrario adapta sus servicios financieros y los productos a su cargo cuando se presentan afectaciones en el mercado, específicamente relacione la información frente a la crisis lechera.
3. Informe detalladamente, ¿Qué tipos de créditos o líneas de financiamiento están disponibles para los pequeños productores de leche?

4. Relacione detalladamente si el Banco Agrario está implementando subsidios o alivios financieros para el sector lechero.
5. Describa detalladamente si el Banco Agrario ha establecido cooperación con entidades del orden nacional, departamental o municipal con el objetivo de afrontar la crisis actual del sector lechero.
6. Frente al departamento de Cundinamarca, Indique detalladamente cuáles han sido las acciones y/o ruta de atención brindada por el Banco Agrario a los productores del sector lechero.

CUESTIONARIO ADITIVO

Presentado por el honorable Representante
Eduar Alexis Triana Rincón

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

1. ¿Cómo está garantizando el Ministerio que el Plan de Alimentación Escolar priorice la compra de leche y derivados lácteos de origen nacional?
2. ¿Cómo asegura el Ministerio que los pequeños y medianos productores lecheros puedan beneficiarse de las subastas públicas de productos lácteos?
3. ¿Qué acciones está tomando el ministerio para mejorar la logística y distribución de productos lácteos nacionales hacia las entidades públicas y el mercado en general?
4. ¿Qué medidas adicionales está tomando el ministerio para garantizar que los pequeños productores de leche se beneficien directamente de estas políticas de compra prioritaria de productos nacionales?
5. Según el presupuesto general de la nación para el año 2024, que asigna un total de 1.3 billones pesos para inversión en el sector agrícola, ¿cómo se ha distribuido este presupuesto específicamente para enfrentar y mitigar la crisis lechera? ¿Qué porcentaje de estos fondos ha sido destinado a medidas concretas para apoyar a los productores lecheros y cuáles han sido los resultados obtenidos hasta ahora?
6. ¿Se ha considerado la implementación de algún tipo de alivio o subsidio específico para apoyar a los pequeños productores de leche en la actual crisis del sector? De ser así, ¿cuáles serían los criterios para su asignación y qué mecanismos se utilizarían para asegurar su efectividad?
7. ¿Qué acciones está llevando a cabo el ministerio para coordinar y optimizar el uso de los recursos del Fondo de Estabilización para el fomento de la exportación de carne, leche y sus derivados? En particular, ¿cómo se están maximizando el impacto de las subastas y otras medidas relacionadas para abordar la crisis actual del sector?

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

1. ¿Qué resultados preliminares se han observado en la comercialización de productos lácteos nacionales a través de las subastas públicas?
2. ¿Cómo está coordinando el Ministerio la colaboración con entidades como el ICBF, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y la Unidad de Servicios Penitenciarios y
3. ¿Carcelarios para asegurar el cumplimiento de las minutas alimentarias con productos lácteos de origen nacional?
4. ¿Cómo está colaborando el ministerio con el sector privado para promover la adquisición de productos lácteos nacionales en cadenas de supermercados y tiendas de conveniencia?
5. ¿Qué estrategias adicionales está desarrollando el ministerio para mejorar la competitividad de los productos lácteos nacionales en el mercado frente a los productos importados?
6. ¿Qué campañas de promoción del consumo de leche y derivados lácteos nacionales está desarrollando el ministerio para incentivar la demanda interna?
7. ¿Se ha considerado ajustar las políticas de importación de productos lácteos en respuesta a estas nuevas medidas de fomento del consumo de productos nacionales? Si es así, ¿cuáles serían esos ajustes?

III

Anuncio de Proyectos de ley, de conformidad con el artículo 8° del Acto Legislativo número 01 del 3 de julio de 2003

IV

Lo que propongan los honorables Representantes

El Presidente,

Hernando González.

La Vicepresidente,

Susana Gómez Castaño.

El Secretario General,

Raúl Fernando Rodríguez Rincón.

Presidente, ha sido leído el orden del día.

Presidente Hernando González:

Gracias, señor Secretario. Está en consideración el orden del día leído, se abre la discusión, sigue abierta la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueban los honorables Representantes el orden del día leído?

Secretario Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Ha sido aprobado por unanimidad, señor Presidente.

Presidente Hernando González:

Gracias. Sírvase, señor Secretario, continuar con el orden del día.

Secretario Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, señor Presidente. Segundo punto del orden del día. Citación a Servidores Públicos. Presidente. De conformidad con el artículo número 135, numeral 8 de la Constitución Política de Colombia, en concordancia con los artículos número 233 y 249 de la Ley 5ª de 1992 y en desarrollo de:

La Proposición 001 aprobada el 23 de julio de 2024, presentada por los honorables Representantes Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso, Diego Fernando Caicedo, Eduar Alexis Triana, Julio Roberto Salazar Perdomo.

“PROPOSICIÓN

Cítese al señor Ministro de Comercio, Industrial y Turismo, doctor Luis Carlos Reyes Hernández, a esta Honorable Comisión, para que rinda sus observaciones y acciones desde su cartera ejecutiva, con respecto a la situación que enfrenta el sector lechero colombiano, dada la crisis estructural de precios y las condiciones de demanda internas y externas. Asimismo, cítese a la señora Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, Doctora Martha Carvajalino Villegas, para que desde su cartera ministerial presente la respectiva información respecto del impacto de la crisis lechera que atraviesan los productores. Cítese al Presidente del Banco Agrario de Colombia, doctor Hernando Chica Zuccardi, para que rinda informe sobre estado de la cartera del sector lechero y las expectativas del financiamiento del sector”.

Señor Presidente, ha sido allegada a esta Secretaría, la respuesta de los respectivos ministerios, a las preguntas realizadas por los honorables Representantes, en principio, asimismo, como a los cuestionarios aditivos presentados por el doctor Diego Caicedo y el doctor Eduar Triana. Presidente, ha sido leído el siguiente punto del orden del día.

Presidente Hernando González:

Gracias, señor Secretario. Sírvase informar, qué funcionarios citados se encuentran presentes, delegaciones y excusas de los mismos.

Secretario Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, señor Presidente. No se encuentra presente el señor Ministro de Industria, Comercio y Turismo, el doctor Luis Carlos Reyes Hernández Presidente, tampoco se ha recibido delegación del mismo.

Presidente Hernando González:

Si, ya me informan que él ya viene subiendo. Por favor, continúe.

Secretario Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Muy bien, señor Presidente. La señora Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, la doctora Martha Carvajalino Villegas, hace presencia en el recinto y

el señor Presidente del Banco Agrario de Colombia, el doctor Hernández Chica Zuccardi, hace presencia en el recinto, señor Presidente.

Presidente Hernando González:

Señor Secretario, de conformidad con el artículo número 94 y siguientes de la Ley 5ª, vamos a darle el uso de la palabra al honorable Representante Diego Caicedo, uno de los citantes a este debate.

Secretario Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Por favor, cabina, habilitar la presentación del doctor Caicedo.

Presidente Hernando González:

Representante Diego Caicedo, por favor.

Honorable Representante Diego Fernando Caicedo Navas:

Muy buenos días para mis colegas, muy buenos días a los ciudadanos que nos acompañan, muy buenos días a la Ministra de Agricultura, la doctora Martha Carvajalino, al Presidente del Banco Agrario, el doctor Hernando Chica, muchísimas gracias por la puntualidad, por la atención que le tienen a esta comisión, por el interés que le tienen también a este tema de la crisis lechera, de verdad les agradezco que tengan el respeto no solo hacia la Comisión, sino también a las personas que están pendientes y a los ciudadanos de este debate.

Saludar igualmente al Secretario de Agricultura de mi departamento, el departamento de Cundinamarca, el doctor Marcos Barreto, muchísimas gracias, al alcalde de Lenguazaque, el doctor Juan Carlos Robayo, muchísimas gracias; al alcalde de Ubaté igualmente, Richard Bernal; al alcalde de Guatavita, Aldemar Cortés, a los concejales de mi departamento que nos acompañan el día de hoy, y por supuesto, a los líderes sociales de mi departamento, igualmente, que están en este importante debate. ¿Se demorará mucho el Ministro de Comercio, como para que nos ponga atención a lo que tenemos en el país en este momento?, ¡Ah, sí, está haciendo un video, en 5 minutos llega, me han informado!

Honorable Representante Diego Fernando Caicedo Navas:

No sé si toca agradecer la puntualidad o la impuntualidad o el trabajo y el interés que tiene por este tema. Quiero empezar con un contexto nacional de la crisis que se vive en el país. Colombia produce alrededor de 7.200 millones de litros de leche al año, son alrededor de 705.000 empleados directos que genera el sector y es el 12% del producto interno bruto agropecuario. Específicamente en mi departamento Cundinamarca, es el segundo departamento en producción de leche, generamos alrededor de 6 millones de litros al día y son 90.000 familias, las que viven de la leche en el campesinado cundinamarqués. Quiero mostrarles un video de los campesinos y cómo nos cuentan ellos la crisis que se vive hoy en día en el territorio. En el departamento de Cundinamarca, la capital lechera Zipaquirá y las provincias de Ubaté y de Almeidas, son las dos provincias que más producen leche en el

departamento. ¿Por favor a cabina me puede poner el vídeo? Gracias.

(Inicio de Video)

“Hoy hago un llamado urgente al Gobierno nacional, hoy nosotros los campesinos productores de leche no damos más. En estos últimos tres meses nos hemos afectado por las bajas ventas del producto y la sobreoferta de leche, nosotros nos tenemos que levantar tipo 3 de la mañana para poder ejercer el trabajo que tenemos, y ver que en estos momentos se encuentra perdiendo todos los esfuerzos que estamos haciendo en el campo, el precio de la leche nos lo están bajando, cada quincena nos baja, pero uno ve en el mercado que los productos lácteos que distribuyen en los diferentes supermercados y tiendas no bajan. Estamos en una crisis terrible donde ya no sabemos qué hacer, muchos de nuestros compañeros han tenido que vender su ganado, porque esto ya no es una manera de subsistir, todos los ganaderos estamos sufriendo incansablemente, el programa no nos da para seguir sobreviviendo.

Nosotros no les pedimos que nos regalen, sino que, por favor, el precio, nos paguen lo que es justo; nosotros producimos nuestra leche, pero a pérdida, se ha visto afectada la venta por la importación de derivados lácteos y de lactosueros, y tanta cosa que ha llegado últimamente al mercado. Le pedimos al gobierno, que de verdad nos colabore, ya que vivimos de ese producto como es la leche”.

Honorable Representante Diego Fernando Caicedo Navas:

Como pueden ver, la crisis es una realidad. Hoy hay campesinos que están sufriendo por llevar los alimentos a la casa, porque no les están pagando lo que es en cada litro de leche que ordeñan día a día. Como lo escuchamos son cuatro puntos esenciales de la crisis. Primero, están los altos costos de producción, el bajo consumo de los productos lácteos en las mesas colombianas, los tratados de libre comercio, y por supuesto la baja competitividad en el país en el sector lechero.

Vamos a empezar con los altos costos de producción. En el año 2022 tenemos una elevada de costos del 39%, ¡perdón!, en el año 2022 y hoy en el 2024 aún tenemos un 34% por encima del año 2021. Costos como la urea que estaba en el 2022 alrededor de \$80.000 pesos hoy está alrededor de \$100.000 pesos, el concentrado que estaba alrededor de \$70.000 hoy está a \$100.000 pesos, igualmente estos costos hacen que la utilidad de los campesinos al vender el litro de leche se vaya no solo en los costos de producción, en los insumos que usan, para que el ganado le dé la leche necesaria para poder subsistir.

Segundo, el bajo consumo en las mesas colombianas, hoy hay una campaña de desinformación por supuesto que a algunos seres humanos les cae mal la leche, por supuesto que a algunos les inflamará el estómago, a otros le brotará la cara pero no podemos generalizar en que

a todos los seres humanos les pasa lo mismo, hoy tenemos que trabajar para que haya campañas de fortalecimiento de la leche y que los colombianos vuelvan a consumir la leche que consumían antes, eso es fundamental y por supuesto, necesitamos también que las familias colombianas tengan los recursos necesarios para adquirir los alimentos; hoy el 60% de los colombianos tienen menos posibilidad de adquirir alimentos, hoy los productos que salen a las grandes superficies de supermercados están alrededor de \$3.500 a \$6.000 pesos y el litro de leche se lo compran a los campesinos en alrededor de \$1.500 - \$1.600 pesos, el 20%. Si quisieran consumir los colombianos en una familia promedio de cuatro personas leche todos los días se les iría el 20% de su salario mínimo, el 20% para poder comprar la leche, se tiene que trabajar para que esos productos bajen esos precios y que la accesibilidad de los colombianos sea abierta y que todos podamos consumir los productos lecheros.

Aquí antes de hablar de los TLC, quiero mostrarles esta gráfica y nos muestra cuáles son los principales productores de leche en el mundo. En primer lugar, está la Unión Europea, en segundo lugar, Estados Unidos y en los primeros 15 no está Colombia. Nosotros estamos trayendo leche de los dos países más fuertes del mundo en leche y nosotros no estamos compitiendo ni siquiera en los primeros 15. Voy a hablar de los dos más importantes, los dos tratados de libre comercio más importantes que afectan nuestra industria nacional lechera, está Estados Unidos y está la Unión Europea. El tratado de libre comercio con Estados Unidos se firmó el 15 de mayo de 2012; de la Unión Europea el 1° de agosto de 2013, en el 2023, de Estados Unidos entraron alrededor de 40.000 toneladas de productos lácteos, y de Estados Unidos y de la Unión Europea entraron alrededor de 12.670 en 2023 con un valor desde Estados Unidos de 129 millones de dólares y de la Unión Europea de US 42 millones de dólares y aquí es lo que me preocupa y me gustaría que estuviese aquí el Ministro de Comercio, pero veo otra vez la silla vacía, como la vez pasada que nos tocó aplazar. Me preocupa que, en el 2026, los productos lácteos van a entrar con cero aranceles a Colombia desde Estados Unidos y, desde el 2028...

Presidente – Hernando González:

Por favor, dele 3 minutos más.

Honorable Representante Diego Fernando Caicedo Navas:

No sé, si le puede enviar el equipo de trabajo al Ministro de Comercio, mi primera pregunta, ya que no está acá, ¿qué vamos a hacer desde el 2026?, sé que hoy hay una salvaguarda que sacó el Ministerio de Comercio el 16 de septiembre, que es solo por cuatro meses y le duplica el arancel, cuatro meses, ni siquiera alcanza el 2026, ¿qué vamos a hacer desde el 2026 con los campesinos colombianos?, los que viven de la leche ¿Qué vamos a hacer desde el 2028, cuando Estados Unidos y la Unión Europea, ya pueden entrar los productos sin arancel?, ¡claro!,

pueden decir que eso es culpa de los gobiernos pasados que firmaron el TLC, pero hoy ustedes están en el gobierno y hay acciones y hay cosas por hacer para proteger a nuestros campesinos. Quiero mostrarles una balanza, unas gráficas del antes y el después de los TLC.

Antes del TLC en exportaciones, nosotros avasallábamos las importaciones, en el 2008 llegamos a exportar 70 millones de dólares y ahora miremos la gráfica contraria, en donde después de los TLC nos avasalla totalmente las importaciones, en 2022 entraron al país alrededor de US250 millones de dólares, y las exportaciones están en alrededor de 30 millones de dólares, es una realidad que está afectando la industria nacional lechera. Gracias, ministro, la puntualidad, muy amable siga es una realidad. Siguiendo. Por favor, y, por último, hay una baja competitividad...

Presidente – Hernando González:

Le damos 30 segundos que perdió, mientras este saludo al señor Ministro Luis Carlos, y continúe, señor Representante.

Honorable Representante Diego Fernando Caicedo Navas:

Y, hay una baja competitividad en el sector que se tiene que trabajar, hoy hay informalidad de la cadena productiva, hoy los campesinos no están asociados, no tienen cooperativas, hay una deficiente o nula asistencia técnica, desde las entidades correspondientes por parte del Gobierno nacional para apoyar a los campesinos en capacitación y demás hay unos rezagos en tecnología.

Hoy sabemos que Estados Unidos les da subsidios a los campesinos estadounidenses, les ayuda con infraestructura tecnológica, con maquinaria, y hoy aquí estamos totalmente atrás de ellos, en una distancia absoluta. Hay unos quesos análogos, pregunto aquí a los ministros si saben qué son los quesos análogos, aquí hay unos quesos, esto es un queso análogo que vale \$6.000 pesos, seguramente muchos van a esta superficie que lo vende y piensan que es queso, esto es un queso análogo que no está hecho de leche, está hecho de grasas vegetales y vale \$6.000 pesos, y este que es 100% leche, vale \$11.000 pesos, \$11.000 pesos el doble, cuando hay un queso análogo que no es queso, que no es leche, que es mal llamado queso, y hay otro que sí está traído de la leche colombiana y de los campesinos que sacrifican día a día sus productos, su leche, perdón, trabajando día a día.

Y, por último, está el contrabando, y aquí quiero hacer una denuncia pública, sabemos que está entrando productos derivados de la leche por Venezuela y Ecuador sin aranceles, y además también están entrando quesos análogos sin ninguna calidad, sin ninguna supervisión que llegan a las mesas colombianas, y esto sí le pido Ministro de Comercio, que le ponga la lupa...

Presidente – Hernando González:

Continúe Representante.

Honorable Representante Diego Fernando Caicedo Navas:

Es importante ponerle la lupa a este tema de contrabando. Siguiendo, por favor. Y ahora sí quiero enfocarme al cuestionario, que le hice a las entidades que nos acompañan el día de hoy, que están citadas.

Quiero empezar con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Ministro Reyes, frente a la pregunta 3 yo le dije, frente a los tratados de libre comercio, indique detalladamente cuáles se encuentran vigentes en el país que involucran el sector lechero, y hoy quiero adicionarle otro tema, ¿Qué acciones va a realizar su cartera, para proteger la industria nacional con el resto de tratados firmados y los que, ya desde el 2026 y 2028 entran con cero arancel?, a 2026, estamos a 1 año y 3 meses 2026 es ya, y ya Estados Unidos llega con cero arancel, con productos con cero arancel al país.

Para el Banco Agrario, yo le pregunté, qué acciones ha tenido el banco para ayudarle a los campesinos en líneas de crédito y demás, me dijo que las mismas que han estado trabajando en el territorio y que ellos no pueden tomar ninguna acción o hacer un cambio a esas políticas porque no se ha declarado la crisis por parte del Gobierno nacional y aquí es donde viene mi pregunta hacia la Secretaría, hacia el Ministerio de Agricultura. Siguiendo por favor, yo le pregunté al Ministerio de Agricultura, ¿Cuál ha sido el avance en la implementación del Programa de Fortalecimiento de Agricultura Integral y Sostenible (FAIA)?, me dicen que para el programa integral pecuario hay \$27 mil millones de pesos, lo pueden ver ahí con respuesta al cuestionario que hice y me responden que se ha ejecutado solo \$86 millones de pesos, de los \$27 mil millones de pesos en ayuda al campesinado en temas pecuarios, eso no es ni siquiera el 1%, a la corte agosto este año, eso no es ni siquiera el 1%, es el 0,3% de las del Ministerio de Agricultura, y los campesinos están sufriendo, y les están pagando en algunos sitios, como en la Calera \$800 pesos el litro de leche, eso es inhumano, \$800 pesos el litro de leche y han ejecutado solo \$86 millones de \$27mil.

Siguiendo por favor, y hay además de eso, una Resolución número 160 de 2022, en la que dice: *por la cual se adopta el Plan de Ordenamiento Productivo para la Cadena Láctea Bovina en Colombia y se dictan otras disposiciones*, da un recurso de \$2.2 billones de inversión, en 18 programas del sector lechero, \$2.2 billones de inversión, esto lo firmó el anterior gobierno y este gobierno tenía que ejecutarlo, se firmó en mayo del gobierno de Duque y tiene que ejecutarlo este gobierno, no tengo ninguna información, si le pido Ministra que me diga cuál ha sido el cumplimiento de esta resolución, cuánto de los \$2 billones se han inyectado en esos programas del sector lechero, como se ha fortalecido, o sea, hay inversión, hay recursos que pueden apoyar el sector lechero y que hoy no se ve en el territorio, y ahorita seguramente los invitados les contarán como se vive el día a día en los diferentes municipios. Aquí estamos para

construir, para apoyar y para trabajar en conjunto con el Gobierno nacional, aquí hay unas acciones con las que he dialogado con los ciudadanos, con los diferentes municipios que viven realmente la crisis lechera, y me dicen que hay primero que declarar la emergencia ministra, hay crisis lechera, los campesinos están sufriendo, no se puede tapar el sol con una mano, es una realidad y si invito al gobierno a que declare la crisis, y así mismo puede ayudar más al campesinado.

Hay que hacer campañas de promoción para incentivar el consumo masivo de productos lácteos desde el Ministerio de Comercio así como hay campañas para incentivar el consumo del pollo, del cerdo, se pueden hacer campañas para incentivar el consumo de la leche, el consumo de la leche es fundamental para que estos campesinos puedan llevar la comida a sus mesas, a sus familias, exigir el cumplimiento del programa de compras públicas, que los pequeños y medianos transformadores tengan la posibilidad de sacar sus productos en compras públicas, que puedan llegar a las cárceles, a los colegios y así mismo, puedan comprarle aún mayor cantidad de leche a los campesinos y pagarle el precio que es.

Impulsar la asociatividad y cooperativismo, la gobernación de Cundinamarca ha sido fundamental desde el periodo pasado para ayudar a que los campesinos se asocien, hay cooperativas en el departamento que hoy tienen tanques fríos, que hoy tienen el apoyo del gobierno departamental, pero también se necesita del Gobierno nacional, y aquí quiero exaltar la labor que hace la gobernación con el Secretario de Agricultura en apoyo a la asociatividad, porque es fundamental que los campesinos se vuelvan empresarios y así puedan sacar adelante a sus familias.

Vuelvo y retomo la salvaguarda en TLC, reconozco la tarea que está haciendo el Ministerio de Comercio con la salvaguarda que sacó el 16 de septiembre de duplicarle el arancel a Estados Unidos por 4 meses, pero hay que ir más a fondo, hay que trabajar para que la industria nacional desde el 2026 no se vea afectada, hay que apoyar a los campesinos cuidándolos de esos TLC que son, ¡claro!, yo no digo que estoy en contra y hay que hacer relacionamiento internacional y hay que firmar TLC pero siempre apoyando la industria nacional, la industria nacional tiene que ser competitiva con esos países con los que se firman los TLC.

Y por último, una iniciativa que pensamos y ya que el Gobierno nacional está impulsando una ley de financiamiento, y seguramente ustedes tienen diálogos continuos con el Presidente Petro, y por supuesto el Ministro de Hacienda, es dar la opción de que llegue al Congreso la propuesta de quitar el IVA a todos los derivados lácteos, como por ejemplo el yogurt, eso sería fundamental para que los colombianos puedan volver a comprar esos productos que hoy en día tienen el IVA y eso le corresponde al consumidor pagar.

Eso es todo Presidente, muchísimas gracias, le pido Presidente, que me permita entrar en sesión informal, aquí hay unos alcaldes, unos concejales y unos líderes, que quieren contarle al Gobierno nacional lo que viven, está el Secretario de Agricultura de mi departamento el doctor Marcos que también tiene unas palabras que darle al Gobierno nacional e invito a la comisión que nos apoye en esta sesión informal que es fundamental para mostrarle el sufrimiento que vive la gente. Mil gracias Presidente, mil gracias colegas y mil gracias a todos los que siguen este debate.

Presidente – Hernando González:

Gracias, Representante Caicedo. Antes de pedir la sesión informal, le pido que escuchemos al otro citante, que es el doctor Eduar Triana, tiene la palabra hasta por 5 minutos.

Secretario – Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Cabina, habilitar el sonido del doctor Triana.

Honorable Representante Eduar Alexis Triana Rincón:

Bueno, muy buenos días, un saludo muy cordial a la Mesa Directiva, un saludo señora Ministra, señor Ministro, bienvenidos a la Comisión Sexta, entendemos las agendas que han tenido y este es el tercer llamado del debate donde ustedes pudieron asistir el día de hoy porque es un debate muy importante, trascendental para el país, para el sector agropecuario, para el sector económico y para el sector campesino de Colombia.

Un saludo cordial también a todos los delegados del gobierno, del Banco Agrario, al del ICA, no sé si está el del ICA, es importante también que nos hubiese acompañado y saludo cordial a todos. Señores ministros, en buena hora este debate, aunque ha sido un poco tarde no vamos a entrar a repetir todas las situaciones que han venido pasando, creo que ustedes han llevado y hemos llevado, hemos acompañado las diferentes mesas de trabajo en las regiones, en el departamento de Boyacá, especialmente el que yo represento, en el departamento de Cundinamarca también que se ha visto muy pero muy afectado y que saluda a los señores alcaldes que nos acompañan también el día de hoy, que es de mucha importancia que ellos estén aquí, porque todas las quejas señora ministra y señor ministro, les llegan a los alcaldes, ¿qué está pasando?, los señores campesinos, los productores no saben qué hacer y los alcaldes, pues obviamente no saben qué hacer, y por eso nos acompañan el día de hoy.

Les pedimos disculpas, señores alcaldes, porque en el debate pasado ustedes también vinieron y tuvimos que cancelarlo. Hay que entrar diciendo, señora Ministra, que este sector lácteo en Colombia está generando o beneficia a más de 500 mil familias que viven del sector lechero, 500 mil familias campesinas, que son los productores que llevan su leche a cada una de las fábricas, a cada uno de los centros de acopio para ser transformadas, de lo cual

se están generando más de 700 mil empleos directos, señor Presidente, esto es un tema muy trascendental, muy impactante en el sector económico del país, que estamos hablando de 700 mil empleos directos y que hoy están en el limbo, hoy están en el limbo, porque no avanza la salvaguarda del gobierno y por eso lo citamos el día de hoy.

Necesitamos respuestas señora ministra, que la vamos a escuchar ahorita, pero en temas puntuales, ¿Qué ha pasado con los compromisos que se han asumido en las diferentes mesas?, ¿Qué ha pasado con esos compromisos tanto de las entidades territoriales y obviamente del Gobierno nacional?, pero yo les tengo un dato señora ministra para que ustedes lo revisen, estos según datos DANE del 2022, el precio de leche cruda en enero de 2022, \$1.400 pesos, que si ustedes se dan cuenta en la gráfica de diciembre, cerramos 2022 con \$1.871 pesos, que eso iba a el alza, según cifras del DANE, pero yo le tengo un dato ministro, y se lo dije la vez pasada aquí en la Comisión, en mi provincia, la provincia del occidente, un municipio también que saca leche, no solo somos mineros, allá también somos lecheros, municipio de Buenavista, Buenavista - Boyacá en el occidente, y ahí hay unos productores, esos de cantina, los campesinos, que llegan en su zorrita del caballo, y sacan 2, 3, 5 cantinas, y ¿sabe cómo le han pagado el litro de leche Presidente?, a \$900 pesos el litro de leche. Entonces, aquí tenemos un dato de \$1.400 señor Representante Diego, pero en ciertas regiones del país donde el acceso es muy difícil, donde no tenemos vías, a \$900 pesos el litro de leche, y si le sirve bien, se lo pagamos a eso, y si no, regálole, y si no, pues bótelolo, esa es la situación que están viviendo nuestros campesinos.

Para los precios de leche para el 2023 Según DANE, si se dan cuenta señor Ministro, esto empieza a fluctuar a la baja, porque debería ir obviamente creciendo, empezando en enero \$1.955 pesos y cerrando a diciembre en \$1.967 pesos.

Para el 2024., ahí es donde nosotros entramos en la discusión, si vemos como fluctúa hacia la baja el precio de la leche, ¿Dónde están las alternativas que el gobierno ha venido prometiendo?, ¿Dónde está la salvaguarda del gobierno?, porque no estos 2 años señora Ministra, yo sé que usted es nueva pero tiene que seguir las políticas de salvaguarda que plantea el gobierno, obviamente en Plan de Desarrollo y las estrategias que tienen que ser para salvar el sector, pero miren este dato, a 2024 DANE a precio de junio, empieza obviamente y sigue cayendo...

Presidente Hernando González:

Termine señor Representante.

Honorable Representante Eduar Alexis Triana Rincón:

Y, empezamos y cerramos con \$1.800 pesos, que eso prácticamente son pérdidas, y aquí hay una gráfica muy interesante señores Ministros, una comparación del precio entre 2022 – 2023, y empezamos en \$549 pesos de diferencia, de un año a otro y miren, como el precio empieza a bajar, empieza a bajar, hasta cerrar

en diciembre de 2023 con \$96 pesos de diferencia, que es positivo, pero son \$96 pesos la diferencia de un año a otro, pero vean 2024 – 2023, hoy estamos a menos \$93 pesos, las pérdidas en comparación de un año a otro, estamos totalmente, llevamos totalmente nuestros lecheros quebrados. Esta situación, yo sé señora Ministra, que usted tiene conocimiento, pero queríamos ponerla aquí sobre la mesa para hacer los análisis respectivos y que los campesinos y toda la audiencia que está siguiendo este debate tan importante del sector lechero, se den cuenta como están las cifras que son cifras dadas directamente por el DANE, son cifras que son reales, no son cifras amañadas, no son cifras que nos estamos inventando, si no son temas reales que sufren en nuestras regiones.

Ustedes hablaban señora Ministra, de varios puntos que es lo que nosotros queremos saber el día de hoy, que ¿qué se ha hecho en los planes, en las mesas de trabajo, en las reuniones?, aquí hay un dato que a mí me causó mucha curiosidad, que han comprado 500 y fue una respuesta que nos dieron, logramos compromisos de negocios de \$582 millones de pesos en leche de derivados lácteos, solo \$582 millones de pesos de la cantidad de leche que prácticamente están votando nuestros campesinos porque no tienen quien se las compre, son solo \$582 millones, ¿Qué ha pasado con esta plata?, ¿Si está llegando, si no está llegando? La Ministra anterior y señora ministra, para que usted lo tenga en cuenta, ella dijo vamos a comprar 110 mil litros de leche y se los vamos a dejar a los niños de la Guajira, no sabemos si lo llevaron en los carrotanques o que fue que llevaron esa leche, pero a hoy la respuesta que nos dieron fue, que se está adelantando la estrategia a ver cómo llegan esos 110 mil litros de leche a la Guajira, es una de las respuestas que nos dieron su Ministerio. Entonces, eso nos preocupa a nosotros, pero les preocupa muchísimo más a los productores que están sufriendo esta situación tan difícil.

Otra pregunta, señora Ministra, los subsidios a los concentrados. ¿Qué está pasando con los subsidios de los concentrados?, tenemos entendido en las mesas que hemos adelantado en las regiones allá escuchando nuestros productores campesinos, que ya se está volviendo un negocio los subsidios de las compras de los concentrados, porque nuestros campesinos tienen la capacidad de completar ciertos subsidios y están optando por vender, a eso hay que hacerle seguimiento señora Ministra, es muy importante.

Por otro lado, y por eso es importante que estuviera aquí los representantes del ICA, hay una Resolución que se llama la 2270 del 2023, que fue en este gobierno...

Presidente Hernando González:

2 minuticos Representante, porque ya tenemos más intervenciones.

Honorable Representante Eduar Alexis Triana Rincón:

¡Listo!, acabo Presidente. Gracias, gracias por su generosidad. Esta Resolución número 2270, tiene que ver con el tema de lactosueros y ¡ojo!, porque los

lactosueros son cancerígenos, los lactosueros están dañando la salud de las personas y no hay control, ahí se había hablado que eran 30 mililitros lo que estaba dentro de esta resolución pero la pregunta es ¿Si estamos controlando los productos importados?, ¿Qué está pasando?, porque prácticamente aquí el doctor Diego da un ejemplo muy claro, eso es un queso sintético literalmente, ¿Y cuánto porcentaje tiene de lacto suero?, ni siquiera eso se ve en la letra chiquitica, y nos decían eso señor Presidente, nuestros productores, si ustedes ven un producto y de esos que encuentran en cualquier supermercado, especialmente en los almacenes de cadena, esos productos importados, en la letra chiquitica, lo más chiquitico que dice es que contiene lacto suero, no sabemos cuánto. La invitación es que se vea verdaderamente qué cantidad y qué porcentaje tiene para que la gente se dé cuenta.

Hoy yo por ejemplo, yo a mi hijo, si voy a comprar un paquete de papas y veo esos sellos ahí, yo lo primero me abstengo, pero si la gente no tiene conocimiento, sencillamente eso incentiva más el consumo, entendemos los compromisos del TLC, ¡claro!, señor Presidente, señor ministro, son importantes, pero hay que hacerle seguimiento, hay cosas que nos benefician pero ¡ojo!, porque Colombia es un país productor, nosotros producimos, nosotros no somos como Venezuela, que lo único que hacen es importar absolutamente todo, si nosotros producimos, somos agrícolas, agropecuarios y por eso tenemos que defender nuestro sector.

Entonces señores, la idea de hoy señor Ministro, es que seamos temas puntuales de las respuestas, ya las cifras ustedes las conocen más que nosotros, nosotros las hemos puesto en evidencia en las diferentes mesas de trabajo, y lo que queremos es salvar este sector, lo que queremos es salvar empleos, lo que queremos es generar una estabilidad económica que nos viene generando durante muchísimos años este sector productivo en el país, y por eso estamos nosotros citando este debate. Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente Hernando González:

Con mucho gusto, querido Representante. Tiene la palabra hasta por 5 minutos la citante, Representante Ingrid Marlén Sogamoso.

Honorable Representante Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso:

Gracias, Presidente. Muy buenos días queridos Ministros, es un placer por fin tenerlos en esta Comisión que a pesar de haber sido la Comisión que citó por primera vez este debate de control político por la crisis del sector lechero, ha sido la última en ser atendida para tener la presencia de ustedes. Yo creo que ya los demás citantes y ustedes conocen la problemática y la crisis que estamos viviendo en el sector lechero, yo creo que volver a hacer una radiografía, sería perder acá un poco el tiempo, nosotros lo que necesitamos en realidad es saber qué compromisos de corto, mediano y largo plazo, en la política de desarrollo y fortalecimiento de la cadena del

sector lechero están desarrollando ambos ministerios, porque acá tiene que ver tanto el Ministerio de Comercio, como el Ministerio de Agricultura. Los productores lecheros, en especial los pequeños, requieren formalizar el ingreso, derivado por supuesto, de su actividad y garantía sobre los mecanismos de incentivo a la producción.

Queridos ministros, el precio es un resultado de las condiciones del mercado y los fallos en ese mercado deben estar cubiertos por planes de productividad y empleo que cubran justamente las pérdidas en el sector. Las compras internas por supuesto que son un reto, pero no es suficiente lo que está llevando a cabo el Gobierno nacional de tratar de cubrirlo comprando el inventario con programas como por ejemplo el PAE, porque no es suficiente y nunca va a ser suficiente, hay que buscar otro incentivo y otra manera de terminar, digamos, con ese inventario. La Nación además tiene la obligación de facilitar la transferencia tecnológica al sector, eliminar las barreras técnicas que se tienen y por supuesto, que ahí es una tarea del Ministerio de Agricultura, que hoy vemos que no ha sido suficiente, nosotros no vemos una política clara para que el sector lechero reciba los incentivos que debe recibir querida ministra, y esperamos que además de las mesas técnicas que ya hemos tenido en otros escenarios, acá usted pueda ya mostrarnos un avance de lo que viene haciendo su cartera, y por supuesto, la cartera del Ministerio de Comercio para que los lecheros colombianos puedan salir de esta crisis.

Yo creo que acá, que más que quejas y discursos debemos gastar el tiempo en escuchar a los ministros, escuchar qué es lo que están haciendo realmente por el sector lechero de nuestro país, y aprovecho Presidente, para hacerle una proposición que ya se la vamos a pasar formalmente y es, que tanto el Ministerio de Comercio, como el Ministerio de Agricultura presenten un informe en un periodo de tiempo para que podamos nosotros evaluar si están teniendo resultados esas políticas, y le pasen a esta comisión un informe sobre los avances de eso que supuestamente están haciendo para mejorar la crisis del sector. Y, aprovecho para decirle también Presidente, y pedirle que ese mismo informe, lo pedimos y creamos esa Subcomisión de caminos para la paz, caminos comunitarios para la paz y hasta el momento no nos han allegado esos informes de los resultados de ese programa. Así que, le pido a usted que, por favor, haga ese llamado al Invias y al Ministerio de Transporte, porque lo que aquí se hace un compromiso, ellos lo tienen que cumplir querido Presidente. Entonces aprovecho este espacio para pedirle eso. Muchas gracias.

Presidente Hernando González:

Gracias querida Representante, así será. Ahora tenemos la intervención del último citante, el querido Representante Julio Roberto Salazar hasta por 5 minutos.

Honorable Representante Julio Roberto Salazar Perdomo:

Presidente, gracias. Creo que ya han abordado amplia y suficientemente el tema en cuanto al

diagnóstico y por eso me voy a gastar menos. Le agradezco Presidente, colegas gracias, bienvenidos los alcaldes de Cundinamarca que nos acompañan, ministra y ministro, de nuevo encontrándonos en este tema del que se ha debatido bastante y en varias comisiones, que es un tema que nos afecta y nos preocupa a muchos departamentos del país; señor Secretario de agricultura del departamento de Cundinamarca, también gracias por acompañarnos.

Y, Cundinamarca es el segundo productor lechero en Colombia, y eso pues genera realmente un enorme grado de preocupación porque hay muchas familias campesinas que su sustento lo derivan principalmente de la leche y de sus derivados, y hoy estamos encontrando un escenario inviable, improductivo, que no se compadece con el esfuerzo que hacen los campesinos para poder sobrevivir en el territorio.

Hay muchos que hablan de precio de compra de la leche de \$1.500, \$1.600, \$1.700, pues sorpréndanse, hay municipios en Cundinamarca donde han llegado a ofrecerle a los productores en la cantina sobre la carretera hasta \$600 pesos, eso es miserable con los campesinos que sufren y que están haciendo todo lo posible por sobrevivir. Entonces, como les decía, hay acciones urgentes del corto, del mediano y del largo plazo, pero ya las han mencionado, y yo sigo insistiéndole Ministra, en que hay instrumentos importantes desde la inversión pública e incluso con asociación público privada que pueden ser bien exitosos, como las plantas de pulverización, de lo cual ya hablamos, pero también las plantas UHT, que pueden ser incluso, y en eso he hablado con el gobernador de Cundinamarca Jorge Rey, que está dispuesto a cofinanciar para hacer 3 o 4 plantas UHT en Cundinamarca, que son plantas que permiten que con esos procesos tengamos mayor capacidad de almacenamiento por un tiempo y eso le permitiría también a los productores salir de la leche sin tener que botarla o sin tener que regalarla, o simplemente tener que dejar a los terneros a toda leche.

Entonces, aquí hay instrumentos, nos toca es organizar, priorizar esa inversión pública, aprovechar la cofinanciación, porque los gobernadores están diciendo que están dispuestos también a meter recursos, el de Cundinamarca dice estoy listo a cofinanciar, sentémonos, planifiquemos, que son medidas que a mediano plazo pueden ayudar a resolver, más esas otras medidas a corto plazo, que ya todos han hablado en cuanto a los aranceles, la compra institucional de los excedentes, con el tema principal de los inventarios, que es tal vez lo más complejo que maneja hoy este sector; el tema del control de calidad; el incentivo de productos nacionales, y bueno, todo lo que ya se ha mencionado y que estamos trillando demasiado en eso, pero que sin duda lo que necesitamos es que se ejecute, que efectivamente se ponga en marcha y efectivamente también los recursos de la inversión pública vayan dirigidos a resolver en gran medida, definitivamente estos problemas de inventarios que son los más complejos. Por lo demás, gracias a la

Comisión Sexta por permitirnos acompañar este debate, y saludo al Presidente del Banco Agrario, también con mucho aprecio. Gracias Presidente.

Presidente Hernando González:

Gracias, Representante Julio Roberto. Me pidió la palabra la Representante Yulieth, pero en este momentico quiero por favor, antes de escuchar a los Representantes, que escuchemos a los alcaldes y a los concejales que han sido invitados a cada uno por 2 minutos. Entonces, ¿quiero preguntarle a los Representantes, si quieren declararse en sesión informal?

Secretario Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Así lo quieren, señor Presidente.

Presidente Hernando González:

Muy bien, entonces organizando las intervenciones, tiene la palabra el señor Secretario de Agricultura, el doctor Marcos Barreto, solo por 2 minutos la intervención.

Secretario de Agricultura Marcos Barreto:

Muy buenos días para la Junta Directiva, Presidente, Ministra, Ministro, un saludo especial para ustedes, para su equipo de trabajo, para el citante y nuestro Representante Diego Caicedo un saludo y a los demás citantes y Representante Julio, un saludo especial también de parte del gobernador Jorge Emilio Rey Ángel, queremos manifestarle la situación que nuestro departamento también tiene con el sector lechero, redondeando un poco algunas de las cifras, simplemente decir que tenemos 474.176 mil hembras bovinas de ordeño en 90 mil familias, esto lo que evidencia es que esta cantidad de animales está distribuido en una gran cantidad de familias, son familias que tienen menos de 20 - 25 animales, lo que hace mucho más complicada la situación en términos de costos de producción en estas familias; otra situación es que nuestros municipios, a pesar de que por provincia uno ve que está concentrada la producción, está disperso, en casi todos los municipios lecheros está muy dispersa distribuida entre todas estas áreas y eso hace más difícil para los temas logísticos y de recolección de leche para toda nuestra población en el departamento. Entonces la industria, puede recoger en determinadas vías, lo recoge y lo hace cumpliendo, digamos, con algunas reglas que ya tienen avanzadas pero las distancias hacen que no puedan llegar a todo lado y esto empieza a suplirlo las asociaciones; pero estas asociaciones tampoco tienen el músculo financiero ni de logística, para poder llegar hasta el último rincón, entonces aparecen los intermediarios, allí es donde evidenciamos que esa informalidad que es de cerca del 56%, surte mucho más efecto, porque entonces esa informalidad hace que paguen precios que no son de la resolución, si no son precios que son por fuera de este espacio, porque no son como lo venimos diciendo, formales, entonces...

Presidente Hernando González:

Gracias, señor Secretario, ¡excúseme!, es que tengo una lista de 12 personas, el señor alcalde de

Lenguazaque, Juan Carlos Robayo, hasta por 2 minutos.

Alcalde de Lenguazaque Juan Carlos Robayo:

Muy buenos días, señor Presidente de la Comisión, los demás participantes, un saludo muy cordial Ministra Martha Carvajalino, un saludo cordial Ministro de Comercio Luis Carlos Reyes, los demás Representantes y un saludo cordial a nuestro Representante Diego Caicedo, quien nos ha dado la oportunidad de venir a expresar los problemas que vivimos diario en nuestros municipios. Soy el alcalde de Lenguazaque, Juan Carlos Robayo, y de verdad que nos preocupa el problema tan grave y preocupante en nuestras zonas, como es la provincia de Ubaté y en especial, nuestro municipio de Lenguazaque, allí vivimos día a día las quejas del campesino, como lo decían los demás Representantes, no es posible que usted trabaje ni siquiera al costo, a pérdidas, pero no sabemos hacer nada más, no podemos empuñar las armas, somos unos municipios pacíficos, unos municipios donde nosotros no queremos que nos regalen, sino que nos den la oportunidad de trabajar. Hoy le pedimos al Gobierno nacional y más a ustedes Ministros, que nos ayuden al tema de la protección de los alimentos de nuestra región y del país, busquemos proteger la leche, busquemos que no nos importen más, o busquemos el proteccionismo como lo manejamos en los ministerios, pero no nos dejen que nos llenen a Colombia de insumos, de productos que verdaderamente no le hacen bien a Colombia, como es el lacto suero en polvo, y como es la leche en polvo, no es posible que sigamos perdiendo los municipios.

Y, lo otro, que los programas que ustedes sacan día a día, nos tengan en cuenta como administración municipal, a los alcaldes, que verdaderamente nos ayuden con varios programas, y que los programas lleguen verdaderamente a cada uno de los campesinos y que no se pierdan por el camino, o como lo decía aquí nuestro Representante de Boyacá, que hagan negocio con ellos mismos. Hoy tenemos unas ayudas, ¡sí!, y ¿a dónde están llegando?, nosotros no las vemos como administración municipal. Por favor, les pido de verdad el favor, ayúdenos a los municipios, a la provincia de Ubaté, a Cundinamarca, y que le ayuden a nuestro gobernador Jorge Rey, al Secretario de Agricultura, a que nos inyecten plata del Gobierno nacional, no podemos seguir como estamos. Gracias, muy amables.

Presidente Hernando González:

Gracias, señor alcalde. Tiene la palabra el señor alcalde de Guatavita, Aldemar Cortés.

Alcalde de Guatavita Aldemar Cortés:

Un saludo muy fraterno a todos los presentes, por supuesto, a la Mesa Directiva, al Presidente, saludar de manera muy formal a la Ministra doctora Carvajalino, al señor Ministro de Industria y Comercio, el doctor Reyes, saludar por supuesto, a todos los representantes, al Secretario de Agricultura del departamento, a usted, mi querido Representante

Diego Caicedo, de verdad muchas gracias, porque ha ido al territorio y ha estado trabajando con todos nosotros los campesinos, buscando soluciones y muy inquieto, gracias por la oportunidad de estar acá.

Yo quiero hacer una reflexión, de las consecuencias, más allá de los precios y más allá de la situación que ya han expuesto acá. Guatavita, hablo de la provincia del Guavio, provincia de Almeidas, en Guatavita tenemos un modelo cooperativo, un modelo de economía solidaria, ejemplo nacional, y hemos asociado a más de 700 familias, producimos casi 40.000 litros de leche diaria, imagínese cómo se han unido las familias, cómo se ha valorizado el patrimonio de las familias, la tierra, los animales, y esa situación en vez de replicarse en todo el país, lo que estamos viendo es que está en riesgo un trabajo de más de 20 años, está en total riesgo de perderse, porque no hay incentivos, hoy de los 38.000 a 40.000 litros, que producimos diariamente formales, hay productores informales que producen aproximadamente 6.000, pues se ha disminuido en el mejor de los escenarios, por estar asociados casi el 30% del valor, pero los informales no se le está pagando en la mejor situación, porque hay otros sitios donde está más barato, a más de \$1.300 - \$1.400, producir un litro de leche hoy cuesta \$1.600 a \$1.800 pesos, O sea, estamos trabajando a pérdida con un trabajo tan digno, a mí me da mucha tristeza cuando veo a todos mis campesinos madrugar a las 4 de la mañana, ya estuvimos, acostarse tarde, tener su mejor empeño, tener su mejor patrimonio, su mejor esfuerzo para salir adelante, y hoy hay un detrimento del patrimonio, ¿por qué? Porque ya no está siendo atractivo. Entonces, esas tierras que valían un poquito más, ya nadie las quiere, nadie las está comprando, entonces la compran los de los arándanos, los de otras personas que ven...

Presidente Hernando González:

30 segundos, por favor, porque tenemos más intervenciones.

Alcalde de Guatavita Aldemar Cortés:

Entonces, hay un detrimento del patrimonio de las familias y de la situación que está en riesgo.

Adicionalmente a eso, ahora la leche, todos los médicos cuando se va a una consulta, pues es la que genera todas las enfermedades, hay que incentivar el consumo de la leche. Ahora, el industrial y el comerciante final, no están dispuestos a ceder un poquito de su utilidad y resulta que deberían ceder un poco de su utilidad, y como usted lo decía el Representante, por lo menos el tema del IVA a bajarlo; pero también que los industriales se comprometan a bajar el precio, para que nuestros campesinos puedan tener.

Y, finalmente, pruebas de verano y el forraje está muy caro, o sea que vamos a tener una producción muy bajita para el próximo año de hecho, o sea, el producto local va a perder espacio en el mercado, y el producto importado que viene más barato que en los almacenes de grandes superficies lo adquieren

bien, la situación del país está muy difícil, entonces va a abrir mucho más espacio a los productos importados, y nosotros cada vez quedamos más arrinconados, con una situación muy difícil, y que ojalá no tengamos que lamentar. Les agradezco mucho la intervención.

Presidente Hernando González:

Con mucho gusto. Tiene la palabra el Concejal de Simijaca, César Gavilán, por 2 minutos.

Concejal de Simijaca César Gavilán:

Muy buenos días, señor Presidente, estimados Representantes, muchas gracias. Un saludo muy especial al Representante Diego, gracias por invitarnos, una bienvenida a la doctora Ministra de Agricultura, al Ministro. Sí, pues ya lo han dicho la mayoría de los representantes, qué triste ver cómo se nos está acabando el campo en nuestra Cundinamarca. Simijaca, es el segundo municipio más productor de leche, sí, no es el primero, pero qué triste es ver que a nosotros los ganaderos nos afectan cualquier inquietud que haya del estado por ejemplo, nosotros somos los que el paro es uno de los que más nos afecta, porque si hay paro camionero, los camioneros se quedan quietos, el resto de país se mueve, pero a las vacas no se les puede decir, hoy no se ordeñan, qué triste levantarse uno a las 4 de la mañana a ordeñar las vacas, para saber que tiene que ir uno a regalar la leche y esperarse en estos momentos que hay paro, decir uno: “señores camioneros, nos dejan pasar”, 2 horas haciendo fila, para ver si lo dejan pasar a uno a regalar la leche a las personas para no regarla, eso es triste, ver cómo se está perdiendo el apoyo al campo, la leche ya cada día el precio, vemos que hay empresas que dicen no \$800 pesos si la quieren dejar y si no pues riéguenla, entonces uno la lástima de no regar esa leche. Es difícil Ministra, yo sé que el Gobierno nacional tiene las armas, para poder salvar el campo, sin el campo el país no come, créanmelo que es muy cierto, yo no vengo aquí como concejal, vengo como pequeño ganadero, es triste, es triste ver que todo ha subido, los insumos, vemos el alza de los insumos que, por el precio del dólar, bajó el dólar, pero los insumos nunca bajaron. Eso es un control que ustedes representantes, ministros y el Gobierno nacional, que nos colaboren en ese tema, porque vemos, muy triste cómo ver todo sube, pero el trabajo del pobre campesino siempre va para abajo. Entonces, no nos olviden que el trabajo está en el campo.

Presidente Hernando González:

Gracias, señor concejal. El concejal de Sesquilé, Uriel Muñoz.

Concejal de Sesquilé Uriel Muñoz:

Muchas gracias, Presidente, un saludo especial para usted, para la Mesa Directiva, para los demás Representantes, para la Ministra de Agricultura, el Ministro de Industria y Comercio y el Presidente del Banco Agrario. Realmente yo no vengo a hablar del precio de la leche, que estuvo en los \$2.600 y hoy está en los \$1.500, todos sabemos la problemática, aquí lo que hay que buscar son soluciones. Hoy

especialmente al Ministro de Agricultura, está lanzando un programa FAIA, ¿alguien les ha hecho seguimiento a estos recursos?, ¿Para cuánto tiempo alcanzan estos recursos?, ¿Para los 6 meses de crisis que lleva el sector o solo para 2 semanas?, pregunto yo, no sé, les dejo esa duda. Ahora otra pregunta para el Ministro de Industria y Comercio, ¿Vamos a seguir llenando de leche el país, cuando aquí también la producimos?, ¿Qué le está ofreciendo el Gobierno nacional, a las grandes empresas?, que ya hoy tienen un mercado y se distinguen en el mercado con sus productos, ¿Vamos a seguir comiéndonos la misma leche nosotros mismos o vamos a buscar mercados internacionales? Yo como pequeño productor, no me siento capaz de sostener un mercado internacional, pero sí sería bueno que hoy las grandes empresas ya tengan la viabilidad, para que hoy exporten y busquen mercados en Perú, Ecuador, Bolivia, en países muy cercanos, y nosotros los pequeños nos encargamos de sostener el mercado interno.

Para el Presidente del Banco Agrario, es posible que hoy le prestemos \$7 millones de pesos, a un campesino para que compre una vaca, para que vaya y la ordeñe y la leche se la venda a quién, ¿Para que pague con qué?, ¿Para qué después vayan y le arrebaten su finca en hipoteca?, ¿que quedó mal porque no pagó al Banco Agrario, porque quedó mal en su crédito?, ofrezcámosle el mercado sostenible al campesino y el campesino inmediatamente se endeuda sin tanto problema, no le regalemos tanta plata al campesino, el campesino se trabaja solo, solo póngale el mercado, no necesita más...

Presidente Hernando González:

30 segundos.

Concejal de Sesquilé Uriel Muñoz:

El campesino tiene la capacidad, necesita las herramientas, no necesita más. Entonces señores, es más de voluntad tanto del gobierno y como ustedes representantes, para que de esta crisis salgamos pronto y no llenemos de quesos dentro de 5 años ¡ajo!, ahorita sobra leche y los tanques que ustedes mismos vieron están rebosados, los de enfriamiento, dentro de 5 años van a sobrar quesos por todo lado, ya no va a haber leche, quesos, yogures, panelitas, arequipes por todo lado. Entonces, pensemos en un futuro más allá, no para mañana, sino a largo plazo. Muchas gracias, Presidente.

Presidente Hernando González:

Gracias, señor concejal, el concejal de Choachí, Elmer Amórtegui.

Concejal de Choachí Elmer Amórtegui:

Gracias, Presidente. Saludar a los honorables representantes, a los ministros y en especial al doctor Diego Caicedo. Quiero hablar por mi provincia del Oriente, decirles que allá somos pequeños productores, en los cuales nos toca almacenar la leche en tanques de enfriamiento y es gran sorpresa de que se llega el día, se lleva la leche toda la semana, se llega el día sábado y día domingo que tienen que recogerla y llaman y dicen si nos dan la leche a \$600

- \$700 pesos, la cargamos o si no, bótenla, cuando ya la leche está almacenada no se puede hacer nada, porque esa leche se pierde. Entonces nuestros campesinos están perdiendo totalmente el trabajo, se está perdiendo totalmente, a eso tengamos en cuenta que las vías de donde tenemos que llevar nuestra leche están en muy mal estado, están deterioradas, el costo es inmenso, es inmenso el costo, para hacer llegar este producto.

Quiero decirle a los señores Ministros, y aprovechar, que cuando tengan en cuenta un subsidio para nuestros campesinos, téngalo para los pequeños campesinos, no para los grandes, para los pequeños, los productores en Colombia, el 85% de los productores de leche en Colombia somos pequeños productores, somos de los que tenemos menos de 16 animalitos, del resto yo digo subsidiar un concentrado, donde los grandes empresarios son los que van a recibir el subsidio, van a recibir este subsidio y son los que van a ser beneficiados, o sea, vamos a seguir llenando el bolsillo a los que tienen con los subsidios y a los que no podemos adquirir unos grandes hatos lecheros, nos toca perder.

También pedirles el favor, de que miren las importaciones de estos productos. ¿Cómo es posible que en un D1 la bolsa de leche valga \$2.500 pesos, y en un supermercado la leche buena, la leche que de verdad le sirve a nuestros niños y a nosotros...

Presidente Hernando González:

Gracias, señor concejal. Tiene la palabra el concejal de La Calera, César Arévalo.

Concejal de La Calera César Arévalo:

Muchas gracias, Presidente. Un cordial saludo para Presidente, demás Representantes, un cordial saludo, a nuestro Representante de Cundinamarca, Diego Caicedo por la invitación, una persona que está trabajando muy fuerte en el sector lechero en Cundinamarca, un saludo para la ministra, para el ministro que llegó tarde, me parece una falta de respeto con la gente que venimos de afuera, se nota el compromiso que tiene con el sector lechero, entonces sí es de pronto para que coja un poquito más de compromiso. Contarle que La Calera en su extensión es un municipio que es más rural que urbano, se están produciendo 150 litros de leche diarios, la mayoría de los productores son pequeños productores, como su extensión es rural, es muy difícil el estado de las vías, las cadenas de distribución las manejan las grandes producciones, las grandes empresas, y llegan al municipio y lo pagan miserablemente, a \$800 pesos, lo están pagando en el municipio de La Calera, hay un video que lo mostró el Representante Diego, donde lo están pagando a \$800 pesos ministra, ¿Usted cree que eso es justo para los campesinos?, ministra, ¿usted conoce el campo? Es mi pregunta, ¿Usted conoce el campo?, ¿Conoce qué gente está trabajando en el campo?, la gente del campo que está trabajando es mayor de edad, es mayor de 50 años, el promedio de edad, las nuevas generaciones no están trabajando el campo, porque no encuentran oportunidad, porque

la economía en el campo se está acabando, es un llamado de atención para el Gobierno nacional, ¿Qué está haciendo para salvaguardar el campo, para salvaguardar el sector lechero? ministra, póngase la mano en el corazón por estas personas, son personas mayores, como le digo, ellos necesitan que se capaciten, necesitan que desde el Gobierno nacional empiecen a ejecutar los recursos que...

Presidente Hernando González:

30 segundos.

Concejal de La Calera César Arévalo:

Qué triste mirar el porcentaje económico de ejecución, ya pasamos 6 meses, ya van más de 2 años que va de este gobierno y no han tenido ninguna solución para el sector lechero. Entonces, por favor, Ministra, ha sido un llamado de atención, para que por favor se ponga su mano en el corazón y trabajemos por la gente del campo. Muchas gracias.

Presidente Hernando González:

Gracias, señor concejal. Tiene la palabra el doctor Eveiro Romero, concejal de Suesca.

Concejal de Suesca Eveiro Romero:

Cordial saludo para todos los presentes. Representante Diego, muchas gracias por la invitación, qué bueno sentirnos así de bien representados por usted, cordial saludo para los Representantes del Gobierno nacional. Tal vez seguirnos quejando ya no tiene sentido, ustedes han escuchado la mayoría de las quejas que tienen nuestros productores, que se levantan todos los días porque no tienen descanso, para ordeñar sus vacas, y triste y paradójico, hay que involucrar señores representantes y miembros del gobierno, a los recolectores de la leche, porque en últimas no se ha hablado de ellos y ellos son los que imponen las condiciones, dicen a qué precio la pagan, en ocasiones dicen qué cantidad recogen, porque a los campesinos no se les está recogiendo toda la leche sino que colocan unos topes, y es ahí donde hay que, hay necesidad de involucrar a los grandes grupos recolectores de leche. Tal vez tratar de satanizar los tratados de libre comercio no es lo correcto, pero si nos ponemos a observar los tratados de libre comercio traen un capítulo de solución de controversias, y el ministerio hace parte de la comisión de negociación con los países extranjeros, y ahí están las soluciones señor ministro, ustedes hacen parte de esa comisión, donde se pueden buscar las soluciones a las controversias y sobre todo, generar protección a nuestros campesinos.

Por favor, necesitamos que nos ayuden en eso, tenemos que ser conscientes, usted como director de la DIAN que fue, que las primeras personas que pagan los impuestos son los campesinos y, eso es histórico, con las medidas que está implementando la DIAN, cada vez más campesinos tienen que declarar renta y declarar impuestos, y esos impuestos es que nos pagan nuestros honorarios y los salarios. Por favor, retribuyamos en parte lo que hacen los campesinos, para que nosotros tengamos esos salarios hay que retribuir, y por supuesto, que hay necesidad de

regular señores ministros, la producción de los mal llamados quesos sintéticos, a estos productos, como bien lo decía el Representante Diego, no se les puede llamar queso, ni se les puede a lo que no es leche, se le puede seguir llamando leche, ojalá...

Presidente Hernando González:

Adelante.

Concejal de Suesca Eveiro Romero:

Ojalá se piense en una regulación, porque a lo que no es verdaderamente leche no se le puede seguir llamando leche, y a lo que no es verdaderamente queso, no se le puede seguir llamando queso. Eso sería un mensaje bien importante y las soluciones están ahí, los mismos tratados traen inmersas las soluciones y la forma de terminar estas controversias y poder generar protección a los campesinos, ojalá lo hagamos. Muchas gracias.

Presidente Hernando González:

Gracias a usted, señor concejal. El concejal de Sibaté, Cristian Pulido por 2 minutos.

Concejal de Sibaté Cristian Pulido:

Cordial saludo para todos, me presento, concejal del municipio de Sibaté, un cordial saludo al Representante Diego Caicedo, por la invitación y por siempre estar pendiente del departamento y cada uno de los 116 municipios, de antemano también saludar a los Ministros que se presentan para este importante debate en la Comisión Sexta.

Es importante decir que en Colombia la producción de leche es fundamental, históricamente los campesinos que realmente se levantan temprano a producir y a entregar un alimento constante todos los días para cada uno de sus municipios y sus regiones es importante; es importante ministra, revisando la normatividad encontramos la Resolución número 017 del 2012, la cual equipara los precios de los usos de la leche.

Sería importante, Ministra, que realmente pudiéramos seguir y hacer un seguimiento adecuado y juicioso, para que los lecheros de Colombia, de Cundinamarca y especialmente mi municipio, donde se producen más de 20 mil litros diarios podamos sustentar en realidad y no en papel, lo que siempre pasa en cada uno de los gobiernos, sería importante también que el gobierno actuara desde el Ministro de Comercio, poder actuar en estas probabilidades donde el pequeño productor siempre se ha visto afectado y realmente no tiene la solución de poder llevar su producto a las grandes cadenas, con una o dos vacas hoy pagándole \$800 pesos, a un cibateño por 1 litro de leche, es demasiado triste que pase esto en nuestro país, nuestro departamento y nuestro municipio.

Y, para concluir, quiero dejar una reflexión, la leche no es solo un producto, es el sustento de miles de familias cibateñas, cundinamarquesas y colombianas, debemos actuar realmente señores ministros, para proteger a los lecheros y a todos los agricultores de Colombia. Muchas gracias,

Representante por siempre estar en el territorio, Dios lo bendiga.

Presidente Hernando González:

Gracias, señor concejal, tiene la palabra el doctor Iván Jiménez, concejal de Chía, por 2 minutos.

Concejal de Chía Iván Jiménez:

Muchas gracias, un cordial saludo para la Plenaria en general, pero en especial a nuestro Representante Diego Caicedo, que siempre ha estado de cara a trabajar por un importante municipio como es la ciudad de la luna - el municipio de Chía, que si bien es cierto es un municipio de primera categoría, no deja de ser menos importante. Si bien es cierto Chía tiene alrededor de 205.000 habitantes también tenemos un porcentaje bien importante como lo son nuestros pequeños y medianos productores, donde tenemos alrededor de 1.300 personas, el 72% de ellos son adulto mayor, que dependen de una actividad agrícola o pecuaria, y es importantísimo aclarar que si bien es cierto, hoy este importante sector tiene grandes retos en el municipio de Chía, también necesitamos el acompañamiento del Gobierno nacional, departamental y de cada uno de ustedes, para que en compañía de nuestro representante, siga fortaleciendo este importante sector.

Desafortunadamente, Chía se ha convertido en el dormitorio de mucha gente, pero allí también hay problemáticas, allí también hay necesidades, allí también hay pequeños y medianos productores que dependen de esta actividad, llámese agrícola o pecuaria y es importante aclarar, hoy como concejal del municipio, representamos el desarrollo económico y a este importante sector, pero también hay que ser conscientes que nosotros hicimos un ejercicio bien importante cuando éramos directores de Desarrollo Agropecuario y Empresarial a través de un diagnóstico pudimos coger a nuestros pequeños y medianos productores, 40 familias adulto mayor, los asociamos, y gracias a la empresa privada, empresas como Parmalat, se les pudo ayudar a mejorar la calidad de vida a estas personas y, ahí cojo las palabras que decía nuestro representante, hay que apostarle desde el Gobierno nacional a la asociatividad, a que las empresas se empoderen y le brinden estos espacios a los pequeños y medianos productores, que cómo lo digo, si bien es cierto Chía es un municipio de primera categoría, también tiene necesidades y por eso, estamos el día de hoy aquí representando este importante sector. Muchas gracias, Presidente.

Presidente Hernando González:

Gracias, señor concejal. Tiene la palabra el señor Jasón Hernández, líder social y se prepara para terminar esta sesión informal, el señor Néstor Condía.

Líder Social Jasón Hernández:

Buenos días, un saludo cordial a la Comisión Sexta, en especial al Representante Diego Caicedo, a la Ministra de Agricultura, Ministro de Comercio, Presidente del Banco Agrario. Estos son los

sentimientos del municipio de Nemocón, en este momento principales problemáticas del sector lechero: altos costos de producción, pagos injustos por litro de leche, poco consumo del consumidor, lo que establece problemas de seguridad alimentaria en familias y mala nutrición de niños. Es muy importante esto.

Las empresas recolectoras de leche dejan la leche botada y en este momento estamos en temporada seca, imagínense cuando haya más producción entonces vamos a tener más sobrealimentación y no vamos a tener en donde dejar nuestra leche.

Realidad actual del productor, consumidor, intermediario, valor del litro promedio pagado al productor \$1.500 pesos, valor de litro promedio de venta al consumidor final \$5.350 pesos, valor de ganancia por litro de leche en el intermediario \$3.850 pesos.

También quiero hacer una denuncia en el tema, que sea muy importante para nosotros, que hagan un seguimiento a las empresas productoras de leche, porque digamos, cuando hacen quesos, hacen una técnica que es cuando extraen el suero, le echan leche en polvo y es la famosa bebida láctea. Entonces, para que el Invima realice ese seguimiento, que es supremamente importante.

Actualmente, el bulto de concentrado vale \$72.000 pesos, quiere decir que 1 kilo de concentrado que se le da a un bovino vale \$1.800 pesos y si hacemos la correlación, vale más darle de alimentación al animal que la producción de la leche; concentrado al mes, les voy a hacer un ejercicio clarísimo \$72.000 pesos al mes, arriendo al mes \$100.000 pesos, otros gastos luz, medicamentos que tienen que darle para la unicuidad de los animales \$80.000 pesos; cuidado de praderas, importantísimo el tema de ureas, insumos de más \$200.000 pesos, estamos en temporada seca y nos van a venir el tema de lluvias, si no se han bajado el tema de digamos, que han disminuido el IVA y no han hecho un seguimiento, lo bajaron del 19% al 5%, y no hemos hecho digamos, una correlación a este aspecto.

Presidente Hernando González:

Gracias, señor líder, demos la palabra para el señor 30 segundos.

Líder Social Jasón Hernández:

Soluciones, porque son supremamente importantes, soluciones para el sector lechero. Campañas de fomento de consumo de leche local colombiana, regulación de precios, establecer mecanismos de regulación de los precios justos de la leche, que consideren los costos de producción y permitan un pago justo al productor; subsidios, productos agropecuarios en temporada de invierno; apoyo y financiamiento con accesos a créditos con bajo interés; apoyo y comercialización; cancelar el ingreso de productos lácteos y tratados de libre comercio, incentivar el consumo local; políticas de estado, establecer políticas de estado que prioricen el desarrollo sostenible de la producción lechera.

Presidente Hernando González:

Gracias. Tiene la palabra el líder Néstor Candía y con ellos terminamos la sesión informal que ya.

Líder Social Néstor Condía:

Muy buenos días, honorables miembros de esta Comisión, Representante Diego, muchas gracias a usted por esta importante invitación, ¿Sí se me escucha ahí, estamos bien?, honorables miembros del concejo, distinguidos ministros, Secretario de Agricultura del departamento, hoy nos reunimos aquí para abordar una de las crisis más alarmantes que enfrenta nuestra nación, la devastadora situación del sector lácteo colombiano. Nuestros campesinos, verdaderos héroes de la producción alimentaria están siendo acorralados por importaciones desmedidas de leche en polvo y demás subproductos lácteos que, bajo la sombra de tratados de libre comercio heredados y mal negociados, no sólo amenazan su sustento, sino la seguridad alimentaria de todos los colombianos. Yo vengo de la provincia, una de las provincias más lecheras del departamento de Cundinamarca, de la Provincia del Valle de Ubaté, donde muchas veces se dice que los ríos son de leche, pues yo quiero comentarles aquí, quiero salir a decir que esos ríos de leche nacen en mi pueblo, en Guachetá.

Mi nombre es Néstor Condía, y vengo en representación de más de 3.000 familias que viven del sector lácteo, de 300 familias agremiadas en asociaciones de producción lechera, y hemos traído una serie de propuestas y de soluciones que queremos presentarles a ustedes hoy, ministros, que esperamos nos reciban este documento con mucha humildad, que hemos preparado para ustedes, donde contemplamos algunas de las respuestas, tal vez como campesinos, 2 minutos para podernos expresar hacia ustedes puede ser muy poco, porque no siempre tenemos la posibilidad de hablarlos, pero lo quiero leer de manera muy rápido.

“En el ámbito normativo, la creación de clústeres lácteos regionales, que permita fomentar y ofrecer productos de calidad y que sirvan como núcleos de innovación, donde se desarrollen prácticas sostenibles y se compartan recursos y conocimientos; etiquetado claro y diferenciador. El consumidor colombiano merece saber la cantidad de cada litro de leche que compra al campesino local y a su comunidad; subsidios directos a las prácticas sostenibles, el objetivo es transformar la cultura productiva, incentivando la sostenibilidad del cuidado del medio ambiente; revisión de los contingentes y de los aranceles; etiquetado especial para la leche y sus derivados; un desarrollo de un lineamiento técnico específico, que desarrolle esos requisitos de etiquetado; modificación a la Norma 017 de 2012, para incluir nuevos criterios como el bienestar animal y la garantía sostenible del pago de la leche; actualización del Conpes 3376 del 2010, debe actualizarse para reflejar las realidades actuales del sector...”

Presidente Hernando González:

Gracias. Le pregunto a los honorables Representantes ¿si quieren volver a la sesión formal?

Secretario Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Así lo quieren, señor Presidente.

Presidente Hernando González:

Tenemos nosotros la intervención de los señores Ministros y el señor Presidente del Banco Agrario, pero también tenemos la intervención de cuatro Representantes que me han pedido la palabra. Entonces, para ir ordenando, voy a darle la palabra a la señora Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, la doctora Martha Carvajalino.

Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural Martha Carvajalino:

Presidente, muchas gracias, Secretario, muchas gracias. Vamos a intentar dar respuesta puntual a lo que aquí se nos ha preguntado, a lo que se nos preguntó en los cuestionarios y para ello hemos preparado una presentación en la cual queremos, y creo que es el deber que nosotros tenemos, insistir en los problemas estructurales, no sólo de la cadena láctea, en general del sector agropecuario, y no es de menor monta que aquí se nos cuestione por los tratados de libre comercio y que estemos preocupados por qué va a pasar en el 2026, cuando tengamos arancel cero frente a un mercado tan fuerte, como es el mercado de Estados Unidos, porque acá se decidió que nosotros nos desarrolláramos en el sector agricultura, en un tema de libre mercado negociado en la primera década de este siglo, en el cual además tuvimos unos años para preparar la competitividad de los sectores frente a ello y eso no se hizo. Y entonces, hoy tenemos en efecto, una situación muy crítica, no solo respecto de la producción de leche, sino de la necesidad de fortalecer el sector agropecuario en algo que ha decidido este gobierno hacer con mucha fuerza, y es fortalecer al pequeño productor, al productor campesino, donde está el 70% de los alimentos. Y queremos empezar con esta cifra.

Nosotros tenemos 27 millones de hectáreas que podrían estar en temas de ganadería, no obstante, de esos 27 millones de hectáreas, solo tienen aptitud alta 5 millones de hectáreas, ¿Y por qué queremos decir esto?, porque para poder ordenar la producción y tener cadenas competitivas tenemos que saber qué producimos y dónde lo producimos, para que quien está produciendo pueda tener unos costos de producción, con todos los esfuerzos que debe adelantar el gobierno, pero que sean costos de producción que le permita generar ingresos. Nosotros esto es lo que tenemos hoy de nuestras regiones lecheras, se está produciendo leche en general en todas partes del país.

Tenemos una situación crítica en Caquetá, y cuando me refiero a crítica no me refiero a que se esté produciendo solo exceso de leche, sino que en general en esta cuenca no estamos recogiendo la leche, ¿Y, por qué no estamos recogiendo la leche?, lo decía alguien, algún concejal o algún alcalde, por la agrologística, no hay vías terciarias, se tienen las vacas en donde no tenemos vías, y en general allí hay unas situaciones agrologísticas complejas sumado

a la necesidad de empezar a recuperar el bioma amazónico y con ello, empezar a hacer tránsito en el tema de la ganadería.

De la ganadería en general, la mitad de la ganadería es doble propósito; lo que nos impone a nosotros, y nos lo ha dicho el gremio, el gremio más representativo que administra el Fondo de Estabilización de Precios y administra el Fondo Nacional del Ganado, esa ganadería doble propósito nos implica pensar en la cadena cárnica y en la cadena láctea, para una respuesta estructural en términos generales de la ganadería y no es propósito de este debate, pero venimos haciendo un esfuerzo por fortalecer la cadena cárnica hacia el mercado exterior, teniendo allí una cadena competitiva, que nos permita que esta ganadería doble propósito pueda transitar, hacer fundamentalmente ganadería en carne.

En términos del acopio, en efecto el acopio se ha reducido, tenemos una introducción en la temporada pasada de leche, que sube los stocks de la industria. Lo primero que hicimos nosotros para poder abordar esto fue pensar en la cadena, y sentar a los productores con la industria, porque tenemos una necesidad de pensar en general, ¿qué está pasando con la producción láctea?, y allí lo que encontramos es que para la industria la solución es una y para los productores la solución es otra. Por eso, queremos reforzar el Consejo Nacional de la Leche, poderlo construir de manera muy amplia, lo vamos a realizar el próximo 7 de octubre, lo habíamos venido aplazando y se va a hacer el próximo 7 de octubre para proponerle a productores, a industria, que podamos pensarnos en soluciones estructurales. Ya, en efecto, ustedes han hecho la caracterización del problema del precio que tenemos en la leche, y yo ahí quiero hacer un énfasis.

Nosotros tenemos un problema claro en el precio de la leche, pero nuestro mayor problema está en la mitad de los productores que son informales y que no le están respetando el precio de la leche 017, nosotros en esta cadena tenemos una libertad vigilada, un precio regulado, pero si el productor no se formaliza y entonces le recogen por debajo de la 017 ese productor sufre aún mucho más los impactos de esta situación, que el productor que está formalizado.

La tarea que tiene que hacer el gobierno pero la tenemos que hacer de la mano con los gobernadores y con los alcaldes, en eso venimos trabajando con el departamento de Cundinamarca, no me deja aquí mentir el señor Secretario, venimos trabajando con el departamento de Boyacá, es avanzar de manera clara en los procesos de formalización, no puedo atender a un productor si no he logrado formalizar la cadena, no puedo exigirle a la industria, si no tenemos una formalización del productor hacia la industria. Estas son las empresas que recogen en general nuestra leche, siete de ellas recogen más del 50% de la producción, y del 50% de toda la producción que se acopia por parte de la industria y

en efecto, tenemos unos retos inmensos para que la industria pueda acopiar más producción láctea.

Las inversiones del sector lácteo, nosotros tenemos el Conpes, que nos han dicho hay que actualizarlo, en efecto, ese Conpes hay que actualizarlo de conformidad con el plan de ordenamiento productivo que tiene esta cadena, y ahí quiero poner tres temas que son importantes: productividad, nosotros necesitamos incrementar la productividad, necesitamos que nuestra ganadería lechera sea más eficiente, que esté en los buenos suelos, decía el concejal de la Calera que es muy complicado, ¡claro!, es muy complicado, más cuando nosotros tenemos en los mejores suelos agropecuarios del país la presión urbanística, el fraccionamiento antieconómico de la propiedad, que en general hace que la actividad agropecuaria, no tenga posibilidad de competir con la presión que se ejerce sobre esos suelos. Necesitamos mayor integración de la cadena lo decían ustedes, es que creo que en general las soluciones que ustedes han puesto todos las compartimos, mayores niveles de asociatividad, que podamos organizar a los pequeños productores de manera tal, que el acopio, que incluso, la transformación, sea una transformación importante.

Aquí nos han hablado de las plantas de pulverización o plantas incluso para poder procesar leche líquida, y nosotros decimos eso hay que hacerlo, pero yo tengo que estudiar cuáles son las cuencas que más lo necesitan, dónde son nuestras cuencas lecheras más eficientes y poder apalancar allí los recursos del sector agricultura, que como es de conocimiento de esta célula legislativa, para el próximo año van a verse seriamente afectados.

Necesitamos, y lo hemos venido haciendo, trabajar con comercio, no solo en procesos de agroindustrialización sino en entender y estudiar esos mercados internacionales para ser competitivos, parte de la cadena láctea nos ha dicho que esta cadena, con una adecuada inversión, el manejo adecuado del plan de ordenamiento productivo de nuestra cadena puede ser competitivo y puede llegar a mercados internacionales. Para eso, además de la productividad y la formalización, necesitamos que la cadena avance en compromisos ambientales.

La entrada del Pacto Verde de la Unión Europea, nos va a poner un tema de severa trazabilidad de la producción ganadera en el país, lo que implica un reto para todos los productores, venimos trabajando en ese sentido, y ese compromiso ambiental va también de la mano de poder ordenar la producción de nuestras cuencas lecheras, para hacerlos más eficientes. Hemos venido, nos preguntaban por los 2 billones de pesos, que están estimados para el plan de ordenamiento productivo de esa cadena, nosotros hemos ejecutado \$15 mil millones de pesos en diversos programas, en el año 1 del plan de ordenamiento productivo y \$44 mil en diversos programas; esos programas tienen que ver con fortalecimiento de la asociatividad, con fortalecimiento de la cadena; tienen que ver

con la posibilidad incluso, o hemos avanzado en proyectos de mejoramiento genético y ordenamiento productivo; tránsito incluso de ganadería hacia ganadería sostenible; sistemas silvopastoriles que nos permitan cumplir con nuestros compromisos ambientales. Ustedes lo han dicho, bajo consumo. El bajo consumo tiene un reto inmenso y es, poner nuevamente la leche como un elemento nutricional adecuado, eso tiene un debate inmenso, nosotros hemos venido trabajando con el gremio para poder hacer campañas e incentivar el consumo, grandes ejemplos de incentivar el consumo a través de las propuestas de la parafiscalidad, como el cerdo o el pollo, son un ejemplo que debemos poner al centro de la discusión.

Tenemos un tema de altos inventarios. Esos temas de altos inventarios, los hemos intentado atender a través de compras públicas, a través de la regulación del fondo de estabilización de precios, que es importante anotarlos, son recursos de la parafiscalidad, y lo digo ¿porque es importante?, porque aquí se decidió que los procesos de comercialización y transformación se le dejaban al privado en el marco de la organización gremial. Entonces, cuando acabamos el Idema y nos dicen ¿Por qué el gobierno no recoge la leche?, porque hace 30 años se dijo, que el gobierno no se metía en los procesos de comercialización, que no se metía en los procesos de industrialización, y yo creo, me atrevo a decirlo, que lo que hoy tenemos en evidencia, más cuando necesitamos elevar la competitividad de nuestras cadenas, para hacer frente a los impactos del libre comercio, es que en efecto nosotros necesitamos un estado muy fuerte, acompañando al sector agropecuario con instrumentos, instrumentos para fortalecer la producción primaria, instrumentos para fortalecer la red agrologística, el acopio, la transformación y por qué no, ahora lo vamos a ver, la comercialización. En ese sentido, que venimos haciendo para la coyuntura, para la situación de este año, que hay que decir que es la situación de este año y es una situación estacional, y este año está muy difícil, y quizá para algunas cuencas donde tenemos menos infraestructura y acopio, como Nariño, por ejemplo, la situación de los productores de esas familias campesinas que representan la leche en Colombia, es más difícil.

Apoyo y comercialización al pequeño productor, hemos reinstalado o reactivado la mesa nacional de compras públicas, hemos trabajado con el ICBF, para que todas las minutas del ICBF y también del PAE, pidan dos cosas primero, se compra leche solo nacional, y tenemos la posibilidad de comprar directamente a los productores esa leche, que no requiere procesamiento, para panadería, para galletería y otras cosas, y venimos haciendo todo el andamiaje institucional que nos permita fortalecer. Claramente, las compras públicas no van a recoger toda la producción del mercado, sería también complejo que eso fuera así; pero sí creemos que allí podemos avanzar y estamos trabajando con las mesas de compras públicas departamentales,

se lo propusimos al gobernador de Cundinamarca, lo venimos haciendo en Boyacá, instalamos la mesa en el Tolima y hemos acompañado también las asambleas de discusión de los productores en Cundinamarca, en Boyacá, en Nariño, en Cauca y creo que allí, y Caquetá.

Mecanismos de estabilización, es un instrumento propio de la parafiscalidad, administrado por el gremio más representativo, son \$3 mil millones de pesos, que nos han permitido en estas importaciones, poder generar mecanismos de compensación y de subasta; un incentivo al almacenamiento que estamos ejecutando para poder bajar el inventario, y bajando el inventario poder lograr que se acopie más leche en la industria.

Nuestras compras públicas; ruedas de negocio con la agencia de desarrollo rural, para que en territorio dinamice la compra a los productores de la leche y sus productos lácteos. Allí hemos tenido...

Presidente Hernando González:

Termine, señora Ministra.

Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural Martha Carvajalino:

En esa rueda de negocios, nosotros hemos encontrado que podemos conectar de manera clara los consumidores con los productores, para que también la gente en la ciudad entienda y dimensione.

Me preguntaba un concejal que, si yo conocía el campo, yo no he trabajado en el campo, pero conozco la situación del campo colombiano, y creo que hay que sensibilizar a la ciudad frente a la situación del campo. En las ruedas de negocio con la ADR, han sido un espacio importante para ese efecto.

Acciones a movilizar, compras públicas, nosotros hemos también a través de los mecanismos promocionar las exportaciones, incrementado 2.052 toneladas que se han exportado. Eso nuevamente nos permite bajar inventarios, dinamizar la comercialización de la leche. Y, quisiera cerrar con los problemas estructurales y después preguntar FAIA.

En los temas estructurales. Uno, estrategia de formalización. Yo creo que es un llamado que en general se nos ha hecho, y que yo quisiera insistir en él, si no hay formalización de los productores dentro de la cadena, es muy difícil poder tener respuestas estructurales a los productores. ¡Vea!, ahorita el Ministro de Comercio, presentará la respuesta a la defensa comercial que hemos venido haciendo como gobierno a la cadena láctea.

Y, finalmente el FAIA, que ¿sí hemos hecho seguimiento a los recursos del FAIA?, ¡sí!, en efecto, hemos adoptado algunas medidas para revisar en qué está este fondo, que lo que hace es permitir un subsidio a la compra de agroinsumos, y hemos encontrado que había un déficit en ejecución, usted lo dijo Representante, hoy ya estamos en el 80% de ejecución, porque adoptamos medidas que permitieran en una situación no sólo en relación con la leche, sino a otras situaciones, dinamizar la

movilización de estos recursos, para que pudieran colocar, si ustedes tienen allí las cifras de manera pronta.

Yo quisiera, ya ahora sí cerrar diciendo, venimos diseñando otros instrumentos, nosotros venimos solicitando la colocación de unos recursos que va a apropiarse el Ministerio de Agricultura, para el fondo de solidaridad; porque sí sabemos que aquí se ha producido la leche con costos de producción que no respalda el precio, y necesitamos que los productores cuando tengan una operación de crédito, que esté claramente *ad portas* de ser siniestrada, tengan alivios financieros y nos hemos dado la discusión, y permítame la palabra coloquial, la “pela”, para que podamos tener la colocación de los recursos de la leche allí.

Nos vamos el 7 de octubre con el Consejo Nacional Lácteo, liderado por el Ministerio de Agricultura, con el gremio, con la industria, y con los productores, a discutir cuáles son los temas no solo coyunturales sino fundamentalmente estructurales; porque si la cadena láctea no se vuelve una cadena competitiva y ambientalmente sostenible, esta discusión la tendremos todos los años y cada vez con mayores impactos. Muchísimas gracias.

Presidente Hernando González:

Gracias a usted, señora Ministra. Quiero preguntarle al señor Ministro Luis Carlos Reyes, si usted sigue o me permite que unos Representantes vayan haciendo la participación de ellos también, para que sea más rica la discusión. Entonces, tiene la palabra el honorable Representante Jaime Raúl Salamanca, por 3 minutos.

Honorable Representante Jaime Raúl Salamanca Torres:

Bueno, Presidente, muchas gracias. Pues saludar este espacio a los colegas citantes, creo que se suma esta iniciativa a un esfuerzo de varios congresistas de región que entendemos la preocupación tan grande que se tiene en materia de crisis para este sector tan importante de nuestra economía. Mi departamento es el tercer departamento productor de leche de Colombia, alrededor de 2 millones de litros de leche al día, salen de mi territa, hace varios meses el descenso en los precios de los productos han llevado a productores a desperdiciar su producción, porque no es rentable comercializarla. Yo soy de un municipio, de Sotaquirá - Boyacá, en donde se han conocido imágenes de productores de leche desesperados por la crisis en este escenario tan poco competitivo.

Esperamos ministra, para no extenderme, que este Consejo Nacional Lácteo dé buenos frutos, y que el Gobierno nacional le ponga más atención a su ministerio, porque realmente consideramos que hay una gran ministra, y yo le debo hacer ese reconocimiento en este contexto, es nueva en la cartera pero realmente se ha visto una ministra muy comprometida en territorio, para atender esta crisis que se tiene en el sector lácteo, y que tiene factores estructurales que no son culpa del gobierno

actual, vale la pena decirlo, y que tiene problemas de coyuntura que sí este gobierno tiene que asumir con mayor decisión. ¿Y, por qué estoy pidiendo en esta intervención, señor Presidente, que el Gobierno nacional, que el Consejo de Ministros apoye más a la Ministra de Agricultura?, porque yo veo que tiene una agenda pero le falta presupuesto para poderla aterrizar por ejemplo, en los programas que se mencionaron en el Fondo de Estabilización para pérdidas de nuestros ganaderos en el país, de nuestros pequeños productores en el campo, que están viviendo una crisis y que necesitan alivio en sus créditos, en las carteras, y que necesitan un apoyo para poder financiar y poder superar esta crisis. Pero, además, para una intervención integral.

Y, yo quiero hablar también, señora Ministra, de la agenda que tiene el ministerio para generar dignidad en el campo, porque no es una agenda solamente que tenga que ver con la comercialización, con la producción de leche sino con la dignidad en el campo. La situación en que viven nuestros campesinos hoy en día es crítica, doctor Dolcey, no hay vías, no hay agua potable...

Presidente Hernando González:

Termine.

Honorable Representante Jaime Raúl Salamanca Torres:

No hay condiciones para nuestros jóvenes y el campo se está quedando solo.

Hablar de la situación de los lecheros en Colombia es hablar también de la situación del campo colombiano y de cómo se nos está quedando solo. Yo acompaño como Presidente de la Cámara esta estrategia, acompaño y saludo a estos productores, felicito, señor citante este debate, y vamos a hacerle seguimiento a los acuerdos que aquí se den, se necesita fortalecer mucho más el sistema de compras públicas, las ruedas de negocios, la promoción de exportaciones y el programa de estabilización de la cadena láctea en Colombia.

Cuente conmigo, ministra, ministro de Comercio, Industria y Turismo, espero que su merced también nos ayude, al Banco Agrario, que tenga esa sensibilidad especial; porque lo que no hicieron otros gobiernos esperamos que este gobierno si lo haga y es, atender la crisis estructural del campo colombiano y avanzar en una reforma agraria, que le dé tierras y también por supuesto, modelos productivos de bienestar a las familias más pobres de Colombia.

Gracias, señor Presidente, por la intervención, y mucha suerte ministros, en este gran reto que de verdad se lo digo como Sotaquireño que, en mi pueblo, de verdad la gentecita está sufriendo mucho. A ustedes les vaya bien, para que a Colombia le vaya bien.

Presidente Hernando González:

Gracias, honorable Representante, Presidente de la Cámara. Tiene la palabra la Representante Yulieth Andrea Salazar.

Honorable Representante Yulieth Andrea Sánchez Carreño:

Sánchez, Presidente. Buenos días para todos, un saludo especial a la Ministra, la doctora Carvajalino y el Ministro Reyes, saludos queridos colegas y demás personas que se encuentran en el recinto. El departamento de Antioquia produce 3.5 millones de litros de leche al día, de esa producción, el 70% pasa por el norte de mi departamento, convirtiéndose en la principal cuenca lechera, inclusive por encima del valle de Ubaté en Cundinamarca.

Antioquia abastece todo el norte del país, y el acopio es de 270.300 litros de leche al día, Antioquia sí es un departamento netamente, no solo cafetero, sino también lechero. Antioquia tiene en sus productores, la mayor tecnificación y las mejores prácticas sostenibles en todo el país, mi región posee un portafolio o sea, un mayor portafolio en términos de innovación en productos lácteos; hoy el departamento de Antioquia tiene dos regiones que sufren, que son el oriente y el norte, y estamos perdiendo aproximadamente \$700 mil millones de pesos diarios en mi departamento, es inevitable decir que Antioquia, el consumo en Antioquia se ha desacelerado, ¡perdón!, en un 6.5%, esto por el aumento de los precios de la leche y de sus derivados, anualmente entre el 1.5 y el 5.6%, respectivamente.

Es importante dejar también en esta mesa, no sólo el departamento de Cundinamarca, de Boyacá, que son muy importantes, obviamente, y que hoy convocaron a este debate tan importante sino poner en la mesa también al departamento de Antioquia, ¿Qué vamos a hacer?, Ya la ministra dio unas palabras importantes, aquí tomé nota para estar pendiente y atenta a esos encuentros que va a ser creo que el 7 de octubre, dijiste que ibas a hacer un encuentro importante, para ponerlo a consideración desde mi departamento, y puedan estar pendientes y asistir a este importante encuentro, para que ayudemos a regular los precios, para que le ayudemos a nuestros campesinos a que lastimosamente no trabajen a pérdidas, como lo están haciendo en este momento, y darles las gracias a ustedes por estar aquí hoy. Yo sé que es el compromiso, nosotros como legisladores y ustedes como el ejecutivo, pero darle las gracias por estar aquí, por estar pendientes de nuestros campesinos, y que podamos llegar a un real acuerdo, en términos de darle solución a esta problemática que se está presentando, no sólo en Antioquia, no solo en Boyacá, no solo en...

Presidente Hernando González:

Gracias, doctora Julieth Andrea. Tiene la palabra el señor Ministro Luis Carlos Reyes.

Ministro de Comercio, Industria y Turismo Luis Carlos Reyes:

Gracias, Presidente. Gracias, honorables Representantes, les agradezco su paciencia esperando la participación nuestra acá, y siempre con el mayor respeto e incluso gusto, de esta parte del trabajo que nos corresponde como ministros, de rendirles cuentas a ustedes como representantes del

pueblo colombiano. Es quizá la tarea más importante que tenemos, y de nuevo, es siempre con el mayor de los gustos y con un sentido de responsabilidad muy, muy profundo.

Me gustaría hablar del primero en términos generales del proyecto político que hemos venido proponiendo desde el ejecutivo, porque ningún proyecto político es exitoso sin una participación amplia de la ciudadanía, y eso incluye de manera preeminente a la ciudadanía representada por sus congresistas, por sus representantes a la Cámara, por sus senadores, y ese cambio es un proyecto que pone primero las necesidades de ese segmento de la población colombiana que, sin exagerar demasiado, viene siendo excluido desde 1492. Estamos hablando de indígenas, de negros, de campesinas, de campesinos y de todos aquellos que han sido puestos en un último lugar o quizá en un segundo, tercer lugar, pero en muy pocas ocasiones quizá nunca en el primer lugar, nuestro proyecto es ponerlos a ellos en el primer lugar.

En décadas más recientes, las décadas a las que se refería la Ministra Carvajalino, la exclusión de las campesinas y de los campesinos colombianos incluyendo a los productores de leche, se ha venido dando quizá por una exclusión por priorización, llamémosla así, esa exclusión por priorización es una en la que se nos ha prometido a todos, incluso a aquellos que nos preocupamos de manera genuina por el destino de ese pequeño productor del campo colombiano, en la exclusión por priorización se nos ha venido diciendo ¡mire!, el impulso que el libre mercado le da al crecimiento económico es tan grande que debemos priorizar la eficiencia del libre mercado por encima de las preocupaciones muy legítimas por la igualdad en el campo. Y esa llamada, esa llamada eficiencia económica, nos han prometido, nos va a generar una prosperidad tan grande que la preocupación por la igualdad no va a ser tan relevante porque los excluidos de siempre con este dinamismo del libre mercado, van a llegar paulatinamente a esa tierra en la que fluye leche y miel, por usar la metáfora bíblica, cuando en realidad lo que estamos viendo son los ríos de leche que fluyen de leche derramada de campesinos que están perdiendo sus recursos, que están perdiendo su manera de sostener a sus familias.

Para solucionar los problemas de esos campesinos colombianos que llevan ya décadas, si no siglos de promesas incumplidas, la verdad hay soluciones a lo que ustedes plantean, pero tenemos que ser muy honestos y creo que la Ministra Carvajalino ha sido muy honesta con respecto a que las soluciones reales, pasan por la más que la resurrección, incluso, de una institucionalidad de apoyo al campesinado colombiano, pasa por una construcción nueva de una institucionalidad que solucione los problemas viejos sin desechar, como lo hemos hecho en las últimas décadas, un estado proactivo en dos temas, que conciernen a esta cartera de Comercio, Industria y Turismo.

El primero, es cierto que se ha firmado una serie de tratados de libre comercio, que han puesto en desventaja al pequeño productor, lo han puesto en desventaja, eso es innegable. Nosotros desde la Rama Ejecutiva tenemos que actuar bajo la ley que se ha aprobado por el mismo Congreso de la República, siempre nos dicen una renegociación de un TLC es un camello, es muy complicado, porque implica aprobación de nuevos tratados en este Congreso de la República, y en las legislaturas de los países con los que existen los TLC, en este momento no se visualiza una renegociación de ese tipo, pero todo es posible en la democracia colombiana, es cuestión de que haya un acuerdo nacional, en qué es lo que queremos para esos pequeños productores. Por lo pronto, desde la rama ejecutiva, desde lo que podemos, hemos en efecto utilizado esos mecanismos que están dentro de los tratados de libre comercio, que nos permiten cuidar a los pequeños productores de la competencia desleal, concretamente la competencia subsidiada que proviene desde los Estados Unidos para la leche en polvo; hemos iniciado una investigación que ya determinó que existen razones para aumentar el arancel que paga la importación de leche desde los Estados Unidos, de leche en polvo y esas medidas que se extienden por cuatro meses, pueden volverse permanentes, ¿Qué hace que se vuelvan permanentes?, porque esa es una pregunta importante, uno no quiere una cosa temporal ahí, como unos pañitos de agua tibia, cuando concluya la investigación se seguirán aportando nuevas pruebas, nueva evidencia, como está establecido también en la ley, en el tratado de libre comercio y la consideración de esa evidencia es la que nos puede llevar en el marco de la norma actualmente existente, a que esas medidas sean permanentes.

Nos preocupa 2026, es una preocupación que comparte el ministerio con esta comisión, a diferencia del pasado, donde seguramente los ministros de Comercio, han venido a tratar de endulzar un trago muy amargo. Nosotros estamos comprometidos con todas las soluciones que protejan al sector lechero colombiano, pero tenemos que trabajar dentro de la institucionalidad, dentro de las normas existentes, dentro de las normas existentes lo que podemos hacer, son esas protecciones frente a la competencia subsidiada o competencia desleal del exterior.

Pueden contar con que utilizaremos esas herramientas de manera proactiva, que no se van a quedar en el papel, que se van a usar en defensa de la producción nacional y de la igualdad en el campo colombiano. Eso por el lado del comercio. Ahí hay algunas limitaciones y que, en efecto en 2026, si bien se pueden implementar estas medidas de protección adicional, ¡claro! que el arancel de base cae y la cuota de ingreso de leche, también libre de arancel, se vuelve infinita. Una solución a eso requiere un consenso grande que pase por la rama legislativa, en el cual nos pongamos de acuerdo, de que aquí se requiere una renegociación de tratados de libre comercio, lo cual creo que ustedes conocen

los bemoles que tiene, es difícil políticamente aquí y en los otros países, pero el pueblo es soberano, lo que cuando el Congreso y el ejecutivo actúan de manera conjunta, se pueden lograr muchas cosas. Mientras tanto, nosotros estamos protegiendo desde donde podemos.

Ahora, otra cosa muy cierta que se ha dicho es que, todas las medidas de protección arancelaria son insuficientes si uno quiere tener una solución permanente, por lo menos en un contexto en el cual haya un comercio, digamos, sustancial con el resto del mundo; se necesitan políticas de promoción industrial, se necesitan políticas como esas que alguna institucionalidad ya descartada hace unos 30 años intentó hacer, pero se necesitan mejoradas y con mira a los retos del siglo 21.

Necesitamos que esta cartera, también en su rama de desarrollo industrial, de desarrollo empresarial, sea una cartera que tenga los recursos para desarrollar más que pequeños programitas, de pequeños subsidios, de pequeñas capacitaciones, de pequeños microcréditos. Necesitamos una institucionalidad que otorgue grandes créditos a asociaciones de pequeños productores y que pueda movilizar...

Presidente Hernando González:

Adelante, 1 minuto.

**Ministro de Comercio, Industria y Turismo
Luis Carlos Reyes:**

Y, que pueda movilizar los recursos de capital para impulsar la industria nacional. Quiero poner como ejemplo lo que hemos venido conversando con la industria siderúrgica nacional, como un potencial modelo de promoción industrial a lo grande; porque soluciones a lo pequeño es lo que nos permite la institucionalidad actual, ¡y claro!, bien utilizadas se puede lograr más que lo que se ha venido logrando; pero estamos comprometidos a utilizar lo que tenemos en defensa de los pequeños productores lecheros colombianos poniéndolos primero, como esos excluidos que nunca han estado en el primer lugar, se merecen su turno y seguiremos trabajando conjuntamente con los demás ministerios y esperamos conjuntamente con la rama legislativa, porque unidos podemos lograr muchísimo más. Mil gracias, Presidente.

Presidente Hernando González:

Gracias, señor Ministro. Tiene la palabra el Representante Irma Luz Herrera.

Honorable Representante Irma Luz Herrera Rodríguez:

Presidente, muchas gracias. Con el saludo a la señora ministra, al señor ministro, agradeciendo la presencia en este tema tan importante. Yo creo que aquí ya con lo que han hablado los citantes, los señores alcaldes, los concejales, también lo que se ha hecho en otras de las comisiones, pues conocemos cuál es el diagnóstico realmente de este sector, un precio de compra que ha disminuido más del 16 %, un precio muy bajo, la caída del consumo, que es un reto que planteaba la ministra, 18 litros por persona, ha disminuido el consumo desde el año 2021 al año 2024; el aumento de las importaciones, pero

también otros efectos, por ejemplo, el del paro del mes de agosto de 2024, que nos dio unas pérdidas de más de \$12.700 millones de pesos, por la no recolección de la leche, lo más difícil y el efecto más complejo, es el efecto en los ingresos y en los empleos de ese sector, un sector que genera más de 800 mil empleos, y que se ve seriamente afectado, pero además, y adicionalmente, el efecto que tiene sobre el campo.

Señora ministra, señor ministro, estamos cada día dando menos incentivos para que la juventud se quede en el campo y para que quienes están en el campo, dejen de hacer esta actividad tan importante para nuestro país. Nosotros con los Senadores del Partido MIRA, recibimos a muchas asociaciones del Quindío, compañeros de Antioquia, de Cauca, de Meta, de Caldas, de Caquetá, en la pasada sesión estuvo aquí la señora Lisbeth González, del Comité de Ganaderos de allí de la provincia de Ubaté, y bueno, escuchamos a varias asociaciones, teníamos aquí videos, pero en virtud de lo que ellos dijeron, aunque ya hay algunas cosas que se han planteado, señores ministros, yo quisiera en todo caso, dejar aquí las propuestas que ellos nos han planteado, son muchas, pero quisimos destacar algunas sin duda es muy urgente.

Señora Ministra, como usted lo planteó, trabajar por la informalidad, Asoleche nos da un reporte del 45 % del sector informal, para fortalecer al sector es necesario y es la medida más urgente, de acuerdo con lo que usted plantea también, señora ministra, ellos nos hablan de la necesidad, como una medida también de mitigación, de que sea de carácter obligatorio que los contratistas del PAE puedan distribuir la leche en su programa; pero también, fortalecer los mecanismos de compras públicas en las instituciones oficiales, pero la compra de la leche a los productores locales, estamos hablando de en ese sentido; proponer incentivos para que las empresas lácteas le compren al productor nacional; construcción de centros de acopio regionales...

Presidente Hernando González:

Termine, por favor.

honorable Representante Irma Luz Herrera Rodríguez:

También le escuché, señora ministra, la importancia de construir los centros de acopio regionales para promover la industrialización, la tecnificación y la transformación de estos productos lácteos; intensificar esfuerzos para la apertura de canales de comercialización, por qué no ahondar y fortalece incluso, la exportación de nuestros productos lácteos. Pero quisiera reforzar en este y es, crear políticas que permitan que los productores precisamente, o sobre todo aquellos que están alejados de las ciudades, puedan disponer de elementos, de un elemento muy importante que es la asistencia técnica, adolecen de asistencia técnica y de la generación de canales de comercialización, de asesoría.

Bueno, allí hay una gran cantidad de temas que me gustaría hacérselos llegar también ministros, de manera escrita, para mejorar la competitividad

del sector. Nosotros vamos a estar muy pendientes también, de los cronogramas que se generen del plan de acción, de los presupuestos que se dispongan para fortalecer este sector porque lo que vimos ahora es que hay un plan muy grande, pero urge tomar las medidas frente a esta coyuntura de manera pronta, y que en eso también pueden contar ustedes con esta Comisión. Gracias, Presidente.

Presidente Hernando González:

Gracias a usted, honorable Representante. Tiene la palabra el doctor Hernando Chica Zuccardi, Presidente del Banco Agrario de Colombia.

**Presidente del Banco Agrario de Colombia
Hernando Chica Zuccardi:**

Muchas gracias, señor Presidente. Para mí es un honor estar aquí en la comisión, un saludo muy especial a todos los productores y lecheros de Colombia, y en especial los que han tenido bastante participación en el día de hoy, de Boyacá, Cundinamarca, Caquetá, Nariño, en todo el país; a los medios de comunicación que nos ayudan a comunicar también a transmitir un mensaje claro, de que sí tenemos capacidad de apoyo de ayudar al sector lechero y a los productores del campo a permanecer y estar al día.

Datos, señor Presidente y honorables Representantes, \$3.6 billones de pesos tenemos hoy en día colocados en el sector lechero a lo largo y ancho del país, indicador de cartera vencida 8.5%, eso denota que el sector lechero es resiliente y es responsable con sus obligaciones. Así que, gracias por mantenerse al día porque es la forma de que el banco pueda seguir haciendo su tarea, mantenerse sólido y responderles a los recursos del ahorro de los mismos productores del campo. Yo sí tomo leche, vocación tenemos, diario, vocación, vamos y trabajamos por el direccionamiento de la señora ministra, por los pequeños productores del campo, de esos \$3.6 billones, anótese bien, 95% pequeños productores, pequeños y medianos, 75 % pequeños. El enfoque está ahí, en los pequeños productores, donde no llega el resto del financiamiento, y financiamiento que llega en muy buenas condiciones, en tasas favorables, las mejores del mercado.

Pero ahora, y para hablar puntualmente de esta situación, donde tenemos líneas de crédito, de inversión, capital de trabajo, desarrollo productivo, el Ministerio de Agricultura ha dispuesto recursos importantes, \$55 mil millones, en una línea especial de crédito de reactivación económica que va es a ese apoyo y subsidio para que los pequeños productores, los lecheros, se acojan y tengan refinanciamientos de hasta cinco años, y con algo muy importante, el gobierno aporta los intereses del primer año o año y medio para que puedan tener un respiro y volver a salir adelante con una recuperación de los precios.

Más de una de cada dos familias del sector lechero, la estamos atendiendo, más de ocho de cada 10 créditos se están aprobando, estamos trabajando en esa línea. Ahora, de los efectos que hemos tenido como lo mencionábamos 8.5% de cartera vencida, eso corresponde a cerca de \$300 mil millones de pesos, un poco más de esos \$300 mil millones,

en los dos últimos años hemos aplicado lo que se denomina alternativas de normalización, opciones para que se refinancien y no tengan problemas de vencimiento y calificación en el sector financiero, más de \$160 mil millones de pesos. Y con la ley de reactivación, aplicando los recursos que hemos tenido disponibles, \$220 mil millones de pesos, tenemos recursos disponibles todavía, hay \$36 mil millones de pesos disponibles, para ese subsidio de tasa de interés, para que apliquen estos plazos, cuenten con el Banco Agrario.

En ese sentido, también para terminar señor Presidente, hay diferentes modalidades: prórroga de rediferido de la cuota, una prórroga adicional sin tener afectación en la calificación, lo que denominábamos factores externos. El honorable representante mencionaba que tenía que decretarse la emergencia, efectivamente, para una línea de factores externos sí, pero podemos hacer la prórroga, la redefinición de condiciones, unificación y refinanciamiento, sin la declaratoria de factores externos.

El uso de la ley de reactivación, a la que ya me referí, también sin declaratoria del uso de factores externos. Así que hay alternativas, inclusive si en la región no se ha decretado una emergencia particular y eso está a disposición de los lecheros. Hoy en día, las tasas de interés de las cuales estamos hablando para el sector, son del (IBR) menos dos, arrancando, son tasas menores al 1% mensual, para que tengan acceso a las mismas.

Y, finalmente para también redondear un poco las ideas e intervenciones de algunos Representantes, fomentamos y estamos de acuerdo junto con el ministerio y siguiendo ese lineamiento, la asociatividad. El señor Presidente, el Ministerio de Agricultura, y el Ministerio también de Industria y Comercio, estamos unidos para que se fomente esa asociatividad y lleguemos a la industrialización. Así que, proyectos formalizados, asociativos, hay capacidad y recursos disponibles para financiar esos proyectos, incluyendo plantas de trata de...

Presidente Hernando González:

Gracias a ustedes, señor Presidente, Hernando Chica Zuccardi, Presidente del Banco Agrario de Colombia. Pide la palabra el doctor Alfredo Ape Cuello por 3 minutos y luego va él, es que él cambió.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Gracias, Presidente. Yo estaba leyendo un poco, la verdad, no había leído el cuestionario al Ministerio de Agricultura, pero me parece que la pregunta que debían hacerle a la ministra no se hizo en el cuestionario; porque primero, tengo que iniciar diciendo que soy productor pecuario hace 25 años y hace tres años dejé de padecer el problema de la leche, lo padecí durante 20 años por una razón sencilla ministra, dejé de ordeñar, cuando usted deja de ordeñar, se deja de preocupar por el precio de la leche, se lo empezamos a dejar al ternero, porque obviamente Colombia tiene unas zonas, entre las cuáles está la Costa Atlántica, que no pueden seguir ordeñando mientras el TLC exista. Y, digo que la pregunta se hizo mal, porque todos los programas

que el ministerio dice está haciendo, que son unos programas tontos, que en poco o nada ayudan a solucionar el programa lechero, cómo promocionar el consumo, llevamos 25 años promocionando el consumo.

Yo hice parte, fui director pecuario del Ministerio de Agricultura, hice parte de todos los organismos de la cadena láctea antes de llegar al Congreso en el 2002, y en esa época ya estábamos exactamente en las mismas respuestas que usted está mandando hoy, y en aquel momento el consumo *per capita* en Colombia apenas superaba los 100 litros, creo que hemos aumentado algo más, no lo leí ahí, de 60 litros por habitante en 20 años, y podemos aumentar 60 litros más, que mientras estemos inundados de leche ninguno de los programas del ministerio sirve para poder solucionar este problema, vamos a seguir aquí haciendo debates y vamos a seguir quebrando a los productores que van iniciando en el camino de la lechería. La pregunta correcta era ¿qué está haciendo usted ministra, para renegociar el tratado de libre comercio?, que fue lo que este gobierno, cuando estábamos en campaña presidencial, se comprometió con el sector campesino, para salir de la quiebra del sector ganadero, en las tarimas decíamos que iban a acabar el tratado de libre comercio, en las tarimas decíamos que lo íbamos a renegociar si esa es la única solución o la segunda solución, mi querida Ministra, es dejar de ordeñar, nada más hay dos soluciones, no le busque otra.

Esa de la promoción de que la leche es bonita, que la leche, eso no lo maneja el gobierno, es un problema de oferta y demanda, lo de la bienestarina, lo de ya no vamos a tener más presos, ya no vamos a tener más programas en el Bienestar Familiar, eso es marginal.

Dejamos de ordeñar o dejamos de importar, hay unas zonas obviamente, que son especializadas en la lechería, uno no le puede decir al Altiplano Cundiboyacense que se dedique a la cría, uno sí lo puede hacer allá en la media Colombia y lo puede hacerse en la Costa Atlántica, y creo que es lo que muchos hemos empezado a hacer, entendiendo que si no fue este gobierno el que renegó el TLC, ya eso no va a suceder. Esto es una medida permanente y tendremos que acostumbrarnos a que el país esté enlechado permanentemente, la zona del interior tiene unas ventajas porque Colombia también es un país incomunicado y vale más traer 1 litro de leche desde el puerto de Barranquilla hasta Bogotá, que desde...

Presidente Hernando González:

Termine ahí 30 segundos, querido Representante.

honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Lástima que nada más me dio 30 segundos, pero esa es la conclusión. He lamentado mucho, he visto como mis vecinos, mis compañeros, mis familiares, pasaron en la región donde nosotros producimos en un mes, de tener precios de \$2.300 pesos litro, a \$1.600 pesos en pleno verano. Por supuesto, lo van a buscar a uno como congresista y le digo la misma respuesta, si este gobierno no renegó el TLC,

no hay una solución que yo vea distinta a dejar de ordeñar. Gracias, Presidente.

Presidente Hernando González:

Gracias a usted, querido Representante. Tiene la palabra el doctor Dolcey Torres.

Honorable Representante Dolcey Óscar Torres Romero:

Gracias, Presidente, y a los congresistas citantes, los ministros, todos los invitados han hecho un diagnóstico de la problemática y la solución del sector, la cual, pues comparto, sencillamente hay que aunar los esfuerzos, como decía Ape, si no se renegocia el TLC, es poco lo que se puede hacer de verdad estructuralmente. Pero además de eso, mientras eso se da, porque en este gobierno por lo menos hay la voluntad política de hacerlo, mientras eso se da, hay que ir tomando todas las medidas, para que estos sectores no estén en la crisis permanente en la que vienen, los 800 mil trabajadores, para poner un ejemplo, que labora en este sector, hemos pensado que en esta reforma laboral que está surtiendo efecto hoy en la Plenaria de la Cámara, así como se han creado empleos para la vida, para las mujeres, para los jóvenes, también debe haber un subsidio para el empleo agropecuario, porque ese pequeño, si estamos pidiendo ministra, que se formalice el sector, pero si no, no ayudamos a ese pequeño y mediano que como productor, nunca van a tener la posibilidad de formalizarse. Entonces, en eso estamos y nosotros como partido hemos propuesto ese subsidio, para la generación y para la formalización del empleo en el campo.

Si hemos visto, que aquí se ha venido trabajando a favor del pequeño productor, no solamente lechero, sino en todos los cambios, y por eso felicito precisamente al Banco Agrario, porque mi departamento se ha visto que, al pequeño productor campesino, se han dado estas circunstancias. Muchas gracias.

Presidente Hernando González:

Gracias a usted, doctor Dolcey. Tiene la palabra el doctor Pedro Baracutao y se prepara el doctor Ciro, y cerramos con el doctor Diego Caicedo.

Honorable Representante Pedro Baracutao García Ospina:

Gracias, Presidente. Con los buenos días para todas y para todos, gracias ministra por estar acá, ministro, presidente del Banco Agrario. Yo simplemente quiero recordar algo muy importante, un saludo también muy especial para los concejales y para los líderes que se hicieron presente hoy en este debate, gracias al citante.

Es recordar el acuerdo de paz, el primer punto del acuerdo recoge lo que hoy acá nuestros concejales y los líderes han mencionado, en lo que tiene que ver con la estimulación del desarrollo del campesinado, muchos equivocadamente han creído que el punto 1 del acuerdo únicamente es para los municipios PDET, resulta que ese punto 1 de la Reforma Rural Integral, se divide en tres grandes bloques, uno que tiene que ver con la asignación de las tierras y la formalización; otro que tiene que ver con los programas de desarrollo con enfoque territorial;

pero también encontramos otro que tiene que ver con los 16 programas y proyectos que deben de ser ejecutados, en el marco del cumplimiento de la Reforma Rural integral, y es allí donde hemos tenido la falencia, ministra.

Usted hablaba ahoritica de la formalización, allí encontramos la responsabilidad que asumió el Estado colombiano al firmar el Acuerdo de Paz, con llevar a cabo estos 16 programas en todo el territorio nacional, yo simplemente quiero invitar a los concejales, a mis colegas, que nos empoderemos de ese Acuerdo de Paz, que hagamos exigencia del cumplimiento cabal en todos los territorios, para que desde allí podamos comenzar a solucionar los problemas que históricamente hemos tenido en Colombia y no solamente es el tema de la tierra, sino también la situación que viven nuestros campesinos, y lo hablo con sentido de pertenencia y con conocimiento de causa. Sé lo que es levantarse una persona a las dos (02:00 a. m.) de la mañana a ordeñar, y sé también lo que cuesta mover esa leche desde un lugar, hasta donde está el lugar de consumo y que se vea perder en el camino es doloroso.

Entonces, le agradezco Presidente, que me haya dado la oportunidad, y de verdad los invito y las invito a que hagamos un trabajo articulado, para que la implementación del Acuerdo de Paz sea un hecho y no se quede en el papel, como hasta ahora está sucediendo.

Presidente Hernando González:

Gracias, Representante Pedro. Tiene la palabra el Representante **Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:**

Honorable Representante **Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:**

Muchas gracias, señor Presidente. Saludar muy especialmente a la señora ministra, al señor ministro, al director del Banco Agrario y todos los acá presentes. Señores ministros, ahí hay un problema que hoy realmente se está agudizando y yo creo que hay que revisarlo urgentemente, es el tema de la seguridad en el campo, se ha deteriorado la seguridad y yo creo que no podemos volver a esos tiempos pasados, donde este factor prácticamente desplazó todo el campesinado y ganaderos y productores de los campos colombianos.

Yo, de todas maneras quiero comentarle dos temas, un tema a cada ministro que tienen que ver con nuestro departamento Norte de Santander, no específicamente a este tema lechero, pero sí señora ministra primero, que tanto el gobernador de Norte de Santander, como el doctor William Villamizar, como el señor alcalde de Cúcuta, Jorge Acevedo, han venido recomendando es cómo sacamos adelante Cenabasto, que evitemos la liquidación de este importante centro de comercio, ahí de toda la productividad del departamento Norte Santander, especialmente de Cúcuta y lo podamos convertir en un centro agrologístico para apoyar la comercialización de nuestros campesinos, que antes de la reunión que se tiene prevista para la liquidación, que pueda usted escuchar a nuestros mandatarios, para ellos poderle realizar una propuesta y poder sacar este centro adelante.

Y, a usted señor ministro de Comercio, sé la gran voluntad que ha tenido este gobierno de recuperar la integración binacional con Venezuela, que sigamos avanzando, esto es realmente un gran aporte al departamento Norte de Santander, que miremos cómo le generamos algunas garantías financieras a los empresarios colombianos que hoy en día están exportando, y de la misma forma que pudiéramos fondar la línea especial de Bancoldex para nuestro departamento, para los departamentos de frontera y con esto nosotros le contribuimos al gran problema que hoy ha tenido el departamento Norte de Santander de baja productividad, de informalidad, de desempleo. Conocemos la gran voluntad del gobierno y sabemos...

Presidente Hernando González:

Termine doctor, un minutico siga.

honorable Representante **Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:**

Sabemos señor Ministro, que vamos a contar con su respaldo. Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente Hernando González:

Gracias a usted, doctor **Ciro**. Tiene la palabra el doctor Haiver Rincón, le pido el gran favor, le voy a dar acá uno de a dos minuticos a usted y a Gerson, porque necesitamos cerrar con el doctor **Diego**.

Honorable Representante **Haiver Rincón Gutiérrez:**

No, no, no, todo bien Presidente, gracias. Con el saludo especial para todos, especial a la ministra y al ministro, de verdad, bienvenidos aquí a esta comisión y al presidente del Banco Agrario. Yo quiero de alguna manera sumarme a esta reclamación que se hace en el sector lechero, es una crisis que se viene presentando en todo el territorio nacional, especialmente en nuestra región la Colombia profunda, que es algo que reclamamos y lo acaba de decir el Representante **Pedro Baracutao**, el cumplimiento de los acuerdos de paz, el primer punto del Acuerdo de Paz es un punto importante, interesante, para que nuestra población realmente sufra esa transformación que estamos esperando, y ministra, usted estuvo en mi departamento, felicitarla porque acompañó el proceso de compras públicas, y tomó este punto como un punto importante, para poder transformarle una posibilidad de cambio al sector lechero, pero sí siempre se requiere de implementar capacidades más altas. Yo estoy preocupado, y especialmente en mi región estamos tratando de proponer unas modalidades económicas para algunos sectores, de que produzcan leche y la transformen de manera especial para tener un valor agregado, y vemos que hoy ni siquiera esa transformación surte el efecto, caso especial mi territorio Castilla, el mejor productor de bizcocho, bizcochuelos y achiras del país, hoy ni siquiera están comprando el queso, llegan esencias por el TLC de otros lugares del mundo, para poder cambiar la modalidad de producción de este producto de hoy, de digamos, del bizcocho de buen queso que tenía Castilla, ya consumimos es con una esencia, ni siquiera eso. Sí es importante que revisemos el tema de los TLC.

Pero también, es importante también decirle aquí, ya que está el presidente del Banco Agrario, que se requiere hoy que nosotros como surtolimenses y hablo por mi región, venimos de una crisis en el sur del Tolima del cambio climático, realmente las afectaciones de los incendios fueron de una dimensión inmensa, que hoy van a crear una crisis que no va a tener una reparación de mediano tiempo, sino a largo tiempo, y esperamos que el Banco Agrario se ponga en consideración con estos campesinos de ese territorio, y flexibilice un poco estos créditos, que en algún momento se sacaron para que ellos avanzaran en una producción, y que al ministerio que llamemos al gobierno y le digamos implementemos acciones conjuntas, para superar y mitigar estas necesidades que tiene esta región y estos productores tolimenses. Muchas gracias, Presidente.

Presidente Hernando González:

Gracias a usted, Representante Haiver. Tiene la palabra por 2 minutos, el Representante Gerson Lisímaco Montaña.

Honorable Representante Gerson Lisímaco Montaña Arizala:

Buenos días a todos los presentes, tardes ya a todos los presentes, ministra, ministro y al presidente del Banco, bienvenidos a esta comisión, a la Comisión Sexta. Bueno, nosotros venimos de la profundidad del territorio, venimos desde Tumaco - Nariño, de la Costa Pacífica, y hemos identificado una problemática muy sentida, además de lo que viven hoy los lecheros, nosotros lo hemos vivido eternamente por el tema del cacao. Se produce mucho cacao en Tumaco, alrededor de tres mil toneladas anuales, y se tienen que vender o se tenían que vender en su momento a precio de huevo, como se decía literalmente allá en los territorios; hoy tenemos buenos precios por lo que acontece en el mundo, pero eso lo entendemos como temporal, en esa medida nosotros para el ministro de Comercio, creemos pertinente que empecemos a construir y a diseñar estrategias que nos permitan desarrollar mercados y nos permitan a nosotros como pequeños productores, tener unas articulaciones que permitan hacer negocios de manera directa, y desarrollar ese potencial productivo que es el cacao.

En ese mismo sentido, el tema de coco, señora ministra, nosotros venimos trabajando con los productores en una idea de construir una política pública en torno al coco, y le hemos venido solicitando a su equipo que ha sido muy amable, que generemos unas mesas técnicas, para desarrollar esa línea de coco a profundidad, ¿Por qué?, porque cuando no se puede producir leche de vaca, hay que producir leche de coco, que es muy buena para la salud humana. En ese sentido, también la línea de palma africana, ha tenido una serie de estigmatizaciones, pero nosotros hemos identificado que tenemos mayor...

Presidente Hernando González:

Termine Representante, un minutico.

honorable Representante Gerson Lisímaco Montaña Arizala:

Mayores niveles de violencia si se cultiva coca y no se cultiva palma, empezamos a sopesar. Para el Banco Agrario, que es de las pocas entidades que tiene presencia en la región, y presencia activa, presencia real; nosotros tuvimos una oportunidad de sentarnos con el doctor Chica, y planteamos una dinámica para llegar al territorio y ofrecer lo que puede hacer esta dirección del banco, que sabemos es una decisión contundente sobre el territorio, para poder lograr la transformación.

Hoy a los tres presentes, creo que lo único que les corresponde es, articular a todas esas agencias y todos esos ministerios de gobierno, porque acá necesitamos vías, necesitamos inversión, necesitamos el desarrollo de mercados, para hacer que esas oportunidades con esas potencias con esas...

Presidente Hernando González:

Gracias, Representante Gerson Lisímaco. Voy a pedirles a todos, porque me da pena con un alcalde que llegó, tuvo problemas de movilización y quiero darle dos minuticos, a ver si quieren ustedes declararse en sesión informal, por dos minuticos. Señor alcalde.

Subsecretaria Ruth Claudia Sáenz Forero:

Así lo quieren, señor Presidente.

Presidente Hernando González:

Gracias, señor alcalde, 2 minutos por favor.

alcalde de Ubaté Richard Bernal:

Muy buenas tardes para todos, mucho gusto, mi nombre es Richard Bernal, vengo de Ubaté. Hace tres décadas, cabecera y capital lechera de Colombia, hoy tristemente tengo que decirles señores ministros, ministras, congresistas, que mi pueblo sufre, y se los voy a resumir, aquí necesitamos coger el TLC y renegociarlo, invertir en tecnificación en el proceso, en el campo van y botan tres o cuatro tanques de enfriamiento y no tienen luz trifásica el campesino.

Tercero, hay que lograr que el joven regrese al campo, vayan miren los campesinos qué edad tienen, oscilan entre los 60, 70, 75 años. Cuarto, hay que lograr que programas como FAIA se mantengan porque les damos un sopeso a ellos, pero lo más importante, señores congresistas, es que el Congreso en Pleno, Cámara y Senado, y Gobierno nacional trabajen de la mano, al campesino, al que ordeña la vaca, no le interesan las ideologías políticas de derecha, de izquierda o de centro, le interesa mantener su familia y muchos que han llegado a este recinto, han sido mantenidos por campesinos, que de pronto han olvidado de dónde vienen y se quedan en discusiones de pensamientos políticos, no de sentimientos por el pueblo que los eligió.

En Ubaté, se producen hay más o menos 175 mil animales, producen millón 500 litros día en la provincia, ¿se sabe cuántas veces se ha botado la leche allí?, y los programas sociales del estado, los programas con los que mantienen a los presos, por qué no cogen y compran la leche al campesino que no está tecnificada, que los procesos, que el Invima, dele las herramientas. Los debates se quedan acá

señores, pero las soluciones las está esperando el pueblo afuera. Muchas gracias.

Presidente Hernando González:

Gracias a usted, señor alcalde. Tiene la palabra el Representante Diego. ¡Ah! ¡Perdón!, le pregunto a los honorables representantes si quieren volver a la sesión formal.

Subsecretaria Ruth Claudia Sáenz Forero:

Así lo quieren, señor Presidente.

Presidente Hernando González:

Gracias. Entonces tiene usted, doctor Diego Caicedo, la palabra para que cerremos, luego escuchamos 3 minutos a cada uno de los Ministros y nos fuimos.

Honorable Representante Diego Fernando Caicedo Navas:

Gracias, Presidente. Tengo dos observaciones a los ministerios. La ministra me dice que hay 80% en ejecución de falla, no sé si hay una falta de interlocución dentro del ministerio, pero hace un mes me contestaron en la respuesta del cuestionario a este debate de control político que no llevaban más del 0,3%, es importante que a nosotros nos lleguen las verdades a la comisión, respondiendo a los cuestionarios que nosotros enviamos a las entidades. Segundo, al Ministerio del Comercio, como lo decía mi colega el doctor Ape Cuello, es importante renegociar el TLC, y no solo Ape Cuello nos lo dijo, sino también los concejales, los alcaldes, que eso es lo que ha afectado realmente a fondo este sector lechero, importante que trabajemos en equipo. Esta comisión, es una comisión que se ha caracterizado en buscar soluciones, en trabajar junto al Gobierno nacional, para poderle solucionar a nuestros campesinos la problemática que viven día a día, pero también hay una realidad, que en Colombia ha bajado el consumo de leche y lo dijo la ministra de Agricultura.

Yo creo que, desde el Ministerio de Comercio, se pueden hacer iniciativas para que la gente consuma leche. Yo lo invito ministro, a que usemos su TikTok, y vayamos a cualquiera de estos municipios de verdad, y mostremos que se puede consumir la leche, que los jóvenes pueden consumir la leche, que los adultos pueden consumir la leche y, asimismo, poder venderle a la ciudadanía que la leche es un producto que primero, ayuda a nuestro campesinado, que produce empleos como lo decía la doctora Irma Luz, y que por supuesto, apoya al campo y lo saca adelante.

Muchísimas gracias, a los alcaldes que acompañaron este gran debate, mil gracias por sacar el tiempo de hoy, son municipios que están a 3 horas de distancia, los concejales igualmente muchísimas gracias, por venir a contar las necesidades que se viven en el territorio, y por supuesto a ustedes colegas y a los ministros, por ayudarnos a buscar una solución a esta problemática. El campesinado lo requiere y como lo decía el alcalde Richard Bernal, están esperando una solución en el territorio por parte del Gobierno nacional y por supuesto, por parte de nosotros. Mil gracias, Presidente, y mil gracias colegas.

Presidente Hernando González:

Gracias a usted, Representante Diego. Tiene la palabra el señor Ministro Luis Carlos Reyes, hasta por 3 minutos.

Ministro de Comercio, Industria y Turismo Luis Carlos Reyes:

Gracias, Presidente. Representantes, escuchamos con suma atención todas sus preocupaciones, vamos y concretamente en temas de comercio de la situación de Norte de Santander, nos parece una que requiere nuestra atención urgente, al igual que obviamente la del resto del territorio nacional, vamos a trabajar en eso conjuntamente con la ministra.

Y, con respecto a los temas del tratado de libre comercio, de los tratados de libre comercio, los escuchamos fuerte y claro, uno esperaría que de esta conversación que aprecio muchísimo el que sea una conversación franca y sobre temas de sustancia para los colombianos, para el campesinado colombiano y que realmente dista de ser una conversación politizada o electorera si se quiere eso, son cosas que independientemente y lo vemos en las intervenciones que se han hecho acá, son intervenciones que viniendo de la esquina política de la que vengan, tienen una preocupación común.

La solución a esos problemas, en efecto, requiere ese trabajo conjunto, Representante Caicedo, gracias por manifestar esa voluntad de trabajo conjunto, creemos que hay soluciones más allá de la dicotomía entre ordeñar o renegociar el TLC, creemos que una política industrial en la cual los encadenamientos productivos de esa producción de leche con el resto de la industria se fortalezcan, se dinamicen y se aterricen, para que el pequeño productor pueda participar de esa parte de alto valor agregado de la cadena, es también parte de la solución y estamos comprometidos con ese trabajo. Y, Representante Caicedo, en mi TikTok desde el primer video, la producción de productos lácteos ha sido una constante, Seguimos apoyando la industria...

Presidente Hernando González:

Gracias, señor Ministro. Tiene la palabra la señora Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, Martha Carvajalino, hasta por 3 minutos.

Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural Martha Carvajalino:

Muchas gracias. Lo primero, en efecto representante, usted tiene razón, en la respuesta que dimos formalmente había un porcentaje de ejecución, tomamos unas medidas extraordinarias porque como lo han dicho acá, es un programa que la gente nos pide y que la gente necesita y era imposible que tuviésemos esos recursos allí, digamos, sin parquear, y tomamos medidas que nos permitieran colocar de manera más eficiente los recursos. Hoy vamos en un porcentaje muy alto de ejecución, y esperamos si el recorte presupuestal que viene para el ministerio no afecta esta ficha, poder colocar más recursos en FAIA Café y en FAIA Integral.

Decir un tema fundamental, y es que yo creo que el campo en Colombia es parte del acuerdo nacional, el desarrollo productivo del campo no solo es una apuesta hacia la transición económica de este país si no es una

apuesta por la paz y es una apuesta por la democracia y creo que ahí puede haber un consenso, la discusión es cómo hacemos nosotros para mantener y elevar la productividad, y creo que ahí hay diferentes formas de verlo, tenemos que ponernos de acuerdo. Por eso, lo que hemos hecho frente a la leche, lo hemos hecho frente al arroz, y lo hemos hecho frente a las cadenas, es que el productor, la industria y el gobierno, se pongan de acuerdo en cuáles son las medidas coyunturales de mediano plazo y estructurales, y lo hemos venido haciendo con los gobernadores y con los alcaldes a través de la reactivación del consejo de secretarios de agricultura, a través de los comités de reforma agraria y comités de desarrollo rural; porque la política agropecuaria debe discutirse, y a veces pareciera que es un consenso que se debe hacer, y no, hay gente y vuelvo a poner el ejemplo, necesitamos mayores precios y menos producción, nos dijeron los productores, la industria nos dijo necesitamos precios más bajos y más producción. Y en eso el gobierno no es un árbitro, el gobierno formula una política de conformidad con las condiciones institucionales en que hoy está el sector agropecuario, y frente a eso, yo creo que hay un reto inmenso y en eso es lo que venimos trabajando. Yo...

Presidente Hernando González:

Un minuto y medio.

Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural Martha Carvajalino:

Necesitamos fortalecer institucionalmente el sector agropecuario, esto se necesita riego y drenaje, el país desbarató el sistema nacional de riego y drenaje, necesitamos asistencia técnica, aquí se privatizó la asistencia técnica, necesitamos vías terciarias, y tenemos un entramado de competencias institucionales entre el municipio y la nación, aquí hay que ponerse de acuerdo por dónde empezar a tener una transformación integral del campo colombiano, y eso solo se hace si la nación, los departamentos y los municipios, nos ponemos de acuerdo, no es solo priorizar, es tener una apuesta estratégica de transformación de nuestros territorios, mientras eso no sea así, mientras parte del acuerdo nacional no sea transformar el campo, vamos a seguir teniendo muchas dificultades. Este ministerio aplica las medidas que tiene al alcance, para poder tener en la cadena láctea una cadena competitiva, pero necesitamos que eso se construya con los productores y con el sector privado que transforma, eso es lo que vamos a hacer el próximo 7 de octubre, en la sesión del Consejo Nacional Lácteo. Muchas gracias, Presidente.

Presidente Hernando González:

Gracias, señora Ministra. Tiene la palabra y terminamos con el señor Presidente del Banco Agrario de Colombia, Hernando Chica Zuccardi.

Presidente del Banco Agrario de Colombia Hernando Chica Zuccardi:

Gracias, señor Presidente. Rápidamente para contestar a la honorable Representante Irma, sobre el tema de jóvenes y renovación en el campo, importante anotar que en este gobierno hicimos cambios importantes para el acceso de los jóvenes

hasta los 28 años, en el acceso a crédito en buenas condiciones y crédito formal. Uno, se eliminó el requisito de experiencia crediticia y 2, se eliminó el requisito de tener bienes o propiedades. Eso es un cambio grande para el acceso a los jóvenes en la renovación del campo.

Y, el honorable Representante Diego Caicedo, también hay buenas noticias, sabemos lo que ha pasado con los insumos, pero la buena noticia es que los insumos ya vienen bajando, se está haciendo ese monitoreo para el seguimiento en las regiones y también con las decisiones del Banco de la República, ya más de 400 básicos de baja de las tasas de interés, yo creo que nos va a dar una dinámica diferente para poder seguir apoyando a los productores del campo. Muchas gracias, Presidente.

Presidente Hernando González:

Gracias, señor Presidente. En cumplimiento del artículo 256, 252 de la Ley 5ª, se abre la discusión de la proposición que tiene por objeto, declarar satisfactoria las explicaciones dadas por los funcionarios citados, anuncio que sigue abierta, anuncio que va a cerrarse, con mucho gusto Representante Alfredo.

honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Yo solo dejo, no voy a cometer la grosería de votar en contra de los dos ministros, pero sí dejo la constancia que las respuestas me dejaron más en el limbo que antes de haber formulado las preguntas, porque, por ejemplo, la ministra dice que la industria dice que necesita más leche, pero si no compra la que hay, y la ministra dice que necesitamos mejorar las vías terciarias, pero es que Ubaté uno puede ir hasta trotando a recoger la leche, y no la recogen en Ubaté. Entonces, no estamos acopiando la leche que está alrededor de donde está Alquería que está en Cajicá, Alpina que está en Sopó, y estas son poblaciones que están y no acopiamos esa leche, y llega y luego le dicen a la ministra que necesitamos es más leche. Entonces, yo realmente no entiendo al fin cuál es la posición, ordeñamos más, dejamos de ordeñar, pero tiene que haber una posición clara que es lo que vamos a hacer, el país lo que está es enlechado. Sin embargo, cuente con mi voto favorable, señor Presidente.

Presidente Hernando González:

Gracias, Representante Alfredo, muy amable. No, al igual, mire, yo como Presidente les digo, es que lo que decía el alcalde de Ubaté, el señor Richard, que no se quede en un debate más, sino que realmente tengamos acciones concretas para darle solución. Mire, aquí hay concejales, alcaldes, el secretario de Agricultura y los representantes que representamos cada uno de los departamentos. Entonces, ojalá ustedes de verdad como decía un concejal, se pongan la mano en el corazón y tengan soluciones concretas.

Sigue abierta la discusión, anuncio que va a cerrarse, ¿aprueban los honorables Representantes,

la proposición de satisfacción de las aclaraciones dadas por los funcionarios?

Subsecretaria Ruth Claudia Sáenz Forero:

Han sido aprobadas, señor Presidente.

Presidente Hernando González:

Gracias, señora Secretaria. Le agradezco a los señores ministros, al señor presidente del Banco Agrario, a los alcaldes y concejales que nos acompañaron, a los líderes sociales, al secretario de Agricultura de Cundinamarca, un saludo especial para el gobernador y continuamos. Señora Secretaria, sírvase leer el siguiente punto del orden del día.

Subsecretaria Ruth Claudia Sáenz Forero:

Sí, Presidente.

III

Anuncio de Proyectos de Ley de conformidad con el artículo 8° del Acto Legislativo número 01 del 3 de julio de 2023. Proyectos de Ley.

- **Proyecto de Ley número 031 de 2024**, por medio de la cual se regula el transporte público de perros y gatos domésticos dentro del territorio nacional y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 09 de 2024**, por la cual se regula el uso de grúas u otro medio idóneo en la inmovilización de vehículos por parte de las autoridades de tránsito y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 066 de 2024**, por el cual se modifica la ley número 769 de 2002, por la cual se expide el código nacional de tránsito terrestre y se dictan otras disposiciones. Y la Ley 1364 de 2009, por la cual se modifica el numeral 1 del artículo número 193 y el numeral 4 del artículo número 196 del Decreto número 663 del 93 sobre el seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT en las zonas fronterizas y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 054**, por medio del cual se promociona el turismo comunitario en paz y sostenible y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 121 de 2024**, por medio de la cual se declara el día de la cultura vallenata y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 08 de 2024**, por medio de la cual se establecen parámetros para reducir el valor de las tasas y tarifas de los peajes y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 053 de 2024**, por medio del cual se modifica la Ley 993 de 2005 se conmemoran las fiestas de San Francisco de Asís San Pacho en la ciudad de Quibdó departamento de chocó y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 078**, por el cual se declara Patrimonio Nacional Inmaterial La Loa de los santos reyes magos del municipio de Baranoa departamento de Atlántico y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 119 de 2024**, por medio de la cual se declara patrimonio

cultural material la celebración de semana santa en el municipio de Piedecuesta Santander y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto Ley número 095 de 2024**, por medio del cual se reconoce el caballo criollo colombiano como patrimonio cultural de la nación y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 106 de 2024**, por medio del cual se modifica la Ley 107 y Ley 115 del 94 y se crea la cátedra obligatoria de herramientas de participación ciudadana.
- **Proyecto de Ley número 040 de 2024**, por medio del cual se reconoce a la majestuosa banda de Baranoa del departamento del Atlántico manifestación de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación y se dictan otras disposiciones.

Han sido leídos los proyectos de ley, señor Presidente.

Presidente Hernando González:

Señora Secretaria, el siguiente punto del orden del día.

Subsecretaria Ruth Claudia Sáenz Forero:

IV

Lo que propongan los honorables representantes

Tenemos dos proposiciones radicadas, señor Presidente.

Presidente Hernando González:

Tenga la bondad, de darle lectura a las proposiciones radicadas.

Subsecretaria Ruth Claudia Sáenz Forero:

“Bogotá D. C., 1° de octubre de 2024

Señores

Mesa Directiva Comisión Sexta

Cámara de Representantes

Referencia: Proposición para debate de control político ante la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes.

PROPOSICIÓN

De manera respetuosa solicitamos citar a debate de control político por el tema del proceso de ventas de las acciones de Empresas Públicas de Medellín (EPM) tiene en Tigo-UNE, en la fecha y hora que la Mesa Directiva señale, a los siguientes funcionarios:

1. Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC): Mauricio Lizcano Arango.
2. Superintendente de Industria y Comercio: Cielo Elaine Rusingue Urrego.
3. Alcalde de Medellín: Federico Gutiérrez.
4. Gerente de EPM: John Alberto Maya Salazar.

Justificación del debate

La venta de UNE-EPM es un tema de indudable relevancia nacional. Como lo ha señalado la Corte Constitucional, el congreso tiene la facultad de ejercer control político sobre asuntos del orden territorial cuando se trata de asuntos que tienen un impacto directo en los intereses generales de la nación y no se limitan exclusivamente a la jurisdicción local (Corte Constitucional, Auto 080/98). En este caso, la venta de UNE-EPM afecta no solo a Medellín, sino al mercado

de telecomunicaciones en todo el país, ya que esta empresa pública participa en un sector estratégico de las TIC.

Además, la naturaleza de las decisiones tomadas por la administración de Medellín y EPM, junto con la posible venta a Millicom, una multinacional con una posición dominante en el sector plantea riesgos serios para la competencia y los derechos de los consumidores a nivel nacional. El Valor de UNE-EPM se ha deteriorado significativamente desde la fusión con Millicom en 2014, y su patrimonio ha caído de 3,1 billones de pesos a 358 mil millones en 2023, afectando el patrimonio público de Medellín.

Dada la trascendencia de este asunto, es necesario convocar a un debate de control político para que los responsables rindan cuentas sobre las decisiones que han llevado a esta situación y se esclarezca el impacto de la venta de UNE-EPM en los intereses nacionales.

Citación: De conformidad con el artículo número 135 de la Constitución Política, que otorga al Congreso la facultad de ejercer control político sobre los actos de la administración pública, y los artículos número 233 y 234 de la Ley 5ª de 1992, que regulan la citación de funcionarios a responder cuestionarios en las sesiones de las comisiones permanentes, se propone citar a los siguientes funcionarios:

- Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).
- Superintendente de Industria y Comercio.
- Alcalde de Medellín.
- Gerente de EPM.

Se anexan cuestionarios.

Atentamente,

Representante a la Cámara,

Susana Gómez Castaño.

Representante a la Cámara,

Pedro Baracutao García O.”

“PROPOSICIÓN

En aplicación del numeral 3 del artículo número 264 de la Ley 5ª de 1992 que establece que: “son derechos de los congresistas (...) Citar a los funcionarios que autoriza la Constitución Política y celebrar audiencias para el mejor ejercicio de su función”, apruébese por parte de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, la realización de audiencia pública en la ciudad de Palmira (Valle del Cauca), el día 18 de octubre del presente año, sobre los proyectos estratégicos de interés para los corregimientos del municipio de Palmira Valle del Cauca: Rozo, La Torre, La Dolores, La Herradura, La Acequia, Matapalo, Ovando, Guanabanal, Palmaseca y Caucaseco; denominada “¿En qué va el desarrollo

de los corregimientos de la zona noroccidente del municipio de Palmira?”, con base en la importancia de estas poblaciones para Palmira y el valle del cauca, así como en las gestiones adelantadas con diferentes ministerios del gobierno nacional.

para el desarrollo de la audiencia, cítese al ministro de educación y presidente (e) de la Sociedad de Activos Especiales (SAE), doctor José Daniel Rojas Medellín, a la Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, doctora Helga María Rivas Ardila; al Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor Luis Carlos Reyes; al Ministro de Salud, Doctor Guillermo Alfonso Jaramillo; y al Director de Inviás, doctor Juan Carlos Montenegro. Asimismo, invítese al alcalde de Palmira, doctor Víctor Ramos y a la señora Gobernadora del Valle del Cauca, doctora Dilian Francisca Toro.

Atentamente,

Julián David López Tenorio,

Representante a la Cámara Valle del Cauca,

Partido de la U.”

Han sido leídas las proposiciones, señor Presidente.

Presidente Hernando González:

Gracias, señora Secretaria. En consideración las dos proposiciones leídas, abierta la discusión, anuncio que va a cerrarse, ¿aprueban los honorables Representantes?

Subsecretaria Ruth Claudia Sáenz Forero:

Han sido aprobadas, señor Presidente.

Presidente Hernando González:

Siguiente punto del orden del día.

Subsecretaria Ruth Claudia Sáenz Forero:

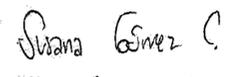
Ha sido agotado el orden del día, señor Presidente.

Presidente Hernando González:

Agotado el orden del día y siendo las doce y cuarenta y siete (12:47 p. m.) del día, se levanta la sesión y se cita para el día de mañana a las nueve (9:00 a. m.). Muchas gracias a todos los presentes y gracias por el debate.


HERNANDO GONZÁLEZ
Presidente

RAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ RINCÓN
Secretario


SUSANA GÓMEZ CASTAÑO
Vicepresidente

RUTH CLAUDIA SAENZ FORERO
Subsecretaria.